

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universitat Internacional Valenciana	Facultad de Ciencias de la Educación	46062589	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Educación Infantil		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universitat Internacional Valenciana			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARÍA BELÉN SUÁREZ FERNÁNDEZ		Secretaría General	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		11432754Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MONICA RODRIGUEZ GASCO		Directora de Calidad y Estudios	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29184724R	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MONICA RODRIGUEZ GASCO		Directora de Calidad y Estudios	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		29184724R	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia	961924965
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
estudios@universidadviu.com	Valencia/València		961924951



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 19 de octubre de 2021
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universitat Internacional Valenciana	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
Mención en Lengua Extranjera: Inglés				
Mención en TIC en Educación				
Mención en Pedagogía Terapéutica				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Formación de docentes de enseñanza infantil		
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Maestro en Educación Infantil		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, BOE de 29 diciembre de 2007			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat Internacional Valenciana				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
076	Universitat Internacional Valenciana			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	100	42
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
30	60	8
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Mención en Lengua Extranjera: Inglés	30.	
Mención en TIC en Educación	30.	
Mención en Pedagogía Terapéutica	30.	

1.3. Universitat Internacional Valenciana

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46062589	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro



TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Sí	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
450	450	450
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
450	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	60.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	30.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.universidadviu.es/download/file/13948/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.



CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CE24 - Dominar las técnicas de observación y registro.
CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
CE29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CE33 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE34 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
CE35 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
CE36 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
CE37 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
CE38 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
CE39 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CE41 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
CE42 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE43 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CE44 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE45 - Conocer la tradición oral y el folklore.
CE46 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE47 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE48 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE49 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CE02 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE03 - Conocer los fundamentos de atención temprana.
CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE07 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE08 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE09 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.



CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CE50 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
CE51 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CE52 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE53 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
CE57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
CE58 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CE59 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE60 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CE61 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CE62 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CE63 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CE64 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CE65 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CE66 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para acceder al título de Grado de Maestro/a en Educación Infantil hay que cumplir los requisitos de acceso a la universidad, exigidos en la normativa vigente. A éstos, es recomendable que el estudiante o la estudiante añada un interés por todos los temas relacionados con la educación, especialmente para analizar situaciones de enseñanza- aprendizaje y para plantear respuestas pedagógicas que contribuyan a la mejor preparación de los ciudadanos y las ciudadanas a las que irá dirigida su tarea docente.



El título de Grado en Educación Infantil tiene por objeto proporcionar al alumnado la formación pedagógico-didáctica suficiente para planificar la acción educativa en la etapa escolar comprendida entre los 0 y los 6 años, atendiendo a todos los condicionantes que intervienen en el aprendizaje: entorno social, características evolutivas del alumnado, técnicas pedagógicas, dominio de la lengua, y para ello debe acceder a los estudios con una formación general sólida, que le permita profundizar en ella durante los años de la carrera y transformar esos conocimientos en instrumento de aprendizaje para que el alumnado de esta etapa adquiera las competencias básicas requeridas en los niveles previos a la Enseñanza Obligatoria.

El alumno o la alumna que acceda al Grado deberá ser consciente de que va a recibir una formación de calidad, pero que esta formación constituirá sólo el punto de partida para que, con su participación y esfuerzo personal, pueda desarrollar procesos de mejora y de innovación en la práctica docente. Este perfil de ingreso requiere, por lo demás, que el o la estudiante sea consciente desde un principio de que el Grado al que va acceder exige una participación activa en las propuestas docentes, dado que, al final de su proceso de aprendizaje, deberá convertirse en el dinamizador y promotor del aprendizaje que haya de incentivar en el aula de Educación Infantil. Además, aunque el desarrollo profesional de los y las estudiantes se centra en la educación en los centros escolares, sus conocimientos didácticos y pedagógicos, así como sus competencias, deberán permitirles diseñar y desarrollar acciones educativas en ámbitos extraescolares.

En resumen, el perfil del estudiante o de la estudiante que cursa el presente Grado es el de una persona que tenga inquietud por la educación, especialmente la infancia, que tenga actitudes de respeto, responsabilidad, tolerancia, empatía y espíritu de trabajo colaborativo, que sea crítica con las situaciones del entorno, que tenga capacidad para analizar los contextos y que sea capaz de crear propuestas educativas eficaces.

Acceso al título de Grado de Maestro en Educación Infantil:

A. Pueden acceder al título de Grado, tal y como establecen los artículos 2 y 3 del R.D. 1892/2008, quienes se encuentren en algunas de las siguientes situaciones:

- Mediante la superación de una prueba, por parte de quienes se encuentren en posesión del título de Bachiller al que se refieren los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Aquellos estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que España haya suscrito Acuerdos Internacionales a este respecto, previsto por el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, tienen que cumplir los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.
- Aquellos estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación, del título de origen al título español de Bachiller.
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior correspondientes a las enseñanzas de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior correspondientes a las Enseñanzas Deportivas a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.
- Quienes sigan el procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de veinticinco años previsto en la disposición adicional vigésimo quinta de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Quienes accedan mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.
- Quienes sigan el procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de cuarenta y cinco años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la anterior.

B. Asimismo, también pueden acceder:

- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Grado o título equivalente.
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- Quienes hayan cursado parcialmente estudios universitarios extranjeros o, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos.

C. Finalmente, para acceder al presente Grado, se tendrán en cuenta los principios rectores del acceso a la universidad española, tal y como establece el art. 4 del R.D. 1892/2008:

- El acceso desde cualquiera de los supuestos anteriores se realizará desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- Así mismo se tendrán en cuenta los principios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo establecido en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad.
- Las universidades implicadas en este Grado velarán porque la admisión de los estudiantes a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado sea general, objetiva y universal, tenga validez en todas las universidades españolas y responda a criterios acordes con el Espacio Europeo de Educación Superior, sin perjuicio de las competencias que corresponden a la Secretaría de Estado de Universidades.

NOTA: el alumnado interesado en cursar la mención de *¿Especialista en Lengua Extranjera: Inglés?* deberá acreditar estar en posesión del nivel B2 de Inglés según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* o, en su defecto, deberá superar una prueba específica organizada por la Universidad.

Requisitos de admisión:



En el supuesto de que la demanda supere la oferta de plazas, la Comisión Académica de la titulación examinará los currículos de los candidatos con el objetivo de decidir si es pertinente o no otorgarles el derecho de matriculación, de acuerdo con los perfiles de ingreso y los requisitos de formación previa establecidos. Para tal caso, la Comisión elaborará una lista jerarquizada de méritos de los candidatos de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Expediente académico (50%)
2. Experiencia profesional (10%)
3. Formación complementaria (30%)
4. Conocimiento de otros idiomas diferentes a la propia lengua materna (10%) Tendrá preferencia en la calificación el inglés sobre otros idiomas

Comisión de selección

El órgano encargado de seleccionar a los estudiantes es la Comisión de Selección, que estará compuesta por:

- El Vicerrector o Vicerrectora de Profesorado y Alumnado, o persona en quien delegue.
- El Coordinador o Coordinadora General del Grado.
- Un/a responsable de Gestión Académica.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En general, por su compromiso con la calidad de las enseñanzas, la Universitat Internacional Valenciana - VIU, consciente de la importancia de la acción tutorial para el rendimiento académico y la satisfacción de los y las estudiantes, incluye en su Plan de Gestión de la Calidad un plan específico de tutorías con el objetivo de prestar al alumnado una atención personalizada e integral durante el desarrollo de sus estudios.

La composición de los cursos de las universidades de fuerte componente virtual suele ser muy heterogénea. A las diferencias curriculares hay que añadir diferencias personales como edad, compromisos familiares o cívicos, motivación para la elección del título, etc. En el caso de la VIU, a estas variables hay que añadir la diversidad cultural derivada de su dimensión internacional. Todas estas razones convierten las tutorías en un recurso imprescindible para el logro de los estándares de calidad que nuestra universidad se ha marcado.

Junto a la optimización del rendimiento académico que, obviamente, es prioritaria, el Plan de Acción Tutorial garantiza una atención personalizada, que favorece el desarrollo integral de los y las estudiantes, y les ayuda a gestionar satisfactoriamente su proyección social y profesional.

En particular, a los y las estudiantes de la VIU, una vez matriculados/as, se les dispensarán las siguientes medidas de acogida y orientación inicial:

4.3.1. ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN

En los días previos al inicio del curso se impartirán una serie de sesiones de familiarización con el entorno tecnológico y la formación virtual, como se ha establecido en el apartado anterior de esta solicitud. El objetivo de estas sesiones es que el colectivo de estudiantes llegue a dominar las aplicaciones que se utilizan en la Universitat Internacional Valenciana - VIU.

4.3.2. INICIO DE CURSO

El primer día de inicio del curso, el Coordinador/a General del título, a través de videoconferencia interactiva:

- Acogerá al alumnado, dándole la bienvenida y planteando los ejes principales sobre los que va a discurrir la docencia.
- Hará una breve presentación del personal docente que va a participar en cada asignatura (tutores/as, consultores/as, profesores/as invitados/as).
- Hará especial hincapié en las innovaciones metodológicas en las que la universidad basa su docencia audiovisual, en las competencias que han de lograrse, en el sistema de tutorías, en los procedimientos de evaluación y en la información relativa a las Prácticas Externas.
- Analizará el calendario docente del curso, marcando el tiempo reservado para la preparación de evaluaciones y las fechas de realización de las mismas.
- Comentarán las orientaciones para la realización del Trabajo de Fin de Grado.
- Explicará asimismo los diversos recursos tecnológicos que la universidad pone a disposición del alumnado y otros temas de interés.

4.3.3. INICIO DE LA ASIGNATURA

El primer día de inicio de una asignatura:

A través de un **video tutorial** (guía didáctica audiovisual) se explican los objetivos, los contenidos, la metodología y la bibliografía de la disciplina de que se trate.

El o la tutora expondrá a través de una videoconferencia interactiva:

- Las modalidades que las tutorías van a tener (individuales o colectivas)
- Los seminarios que se van a impartir: sesiones, temas, bibliografía



· Las modalidades, temas y fechas para la realización de foros y, en particular, el foro de revisión bibliográfica. A este fin, el tutor o tutora listará los textos (artículos, capítulos de libros, libros, etc.) que deberán ser revisados y adjudicará cada uno de ellos a un/a estudiante o grupo de estudiantes

· Las modalidades, temas y fechas para la realización de las actividades guiadas

· Las modalidades y las fechas para la realización de las evaluaciones

· Cuestiones que los estudiantes y las estudiantes tengan a bien plantear

Asimismo, cada asignatura irá acompañada de:

a) una guía didáctica

b) un documento pdf que constituye el texto base del módulo (y en el que se desarrollan los contenidos, la metodología, la bibliografía, etc.)

c) un documento *e-learning* (obtenido a partir del pdf anterior en un entorno SCORM) que integra texto escrito, imagen y sonido y que actúa como un *facilitador* del aprendizaje.

4.3.4. A LO LARGO DEL CURSO

En relación con cada una de las asignaturas, los profesores acompañan y orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado a través de una serie de tutorías que se detallan en los cuadros de actividades formativas. En particular:

· tutorías colectivas genéricas, como mínimo una al principio de la materia y otra en su conclusión. Estas tutorías colectivas se realizan comúnmente a través de videoconferencias bidireccionales.

· tutorías colectivas específicas, preparatorias de la evaluación de la materia.

· tutorías privadas, tantas cuantas solicite el alumnado. Estas tutorías pueden realizarse a través de correo electrónico, chat o videoconferencia bidireccional, según prefiera el o la estudiante.

En relación con el Trabajo de Fin de Grado, se efectúan:

· una tutoría inicial colectiva.

· una serie de tutorías individuales de seguimiento.

· una tutoría específica de preparación de la exposición del Trabajo de Fin de Grado.

SISTEMAS DE APOYO Y ORIENTACIÓN DE LOS ESTUDIANTES UNA VEZ MATRICULADOS

En general, por su compromiso con la calidad de las enseñanzas, la Universitat Internacional Valenciana (VIU), consciente de la importancia de la acción tutorial para el rendimiento académico y la satisfacción de los y las estudiantes, incluyen en su Plan de Gestión de la Calidad un plan específico de tutorías con el objetivo de prestar al alumnado una atención personalizada e integral durante el desarrollo de sus estudios.

La composición de los cursos de las universidades de fuerte componente virtual suele ser muy heterogénea. A las diferencias curriculares hay que añadir diferencias personales como edad, compromisos familiares o cívicos, motivación para la elección del título, etc. En el caso de la VIU, a estas variables hay que añadir la diversidad cultural derivada de su dimensión internacional. Todas estas razones convierten las tutorías en un recurso imprescindible para el logro de los estándares de calidad que el presente Grado se ha marcado.

Junto a la optimización del rendimiento académico que, obviamente, es prioritaria, el Plan de Acción Tutorial garantiza una atención personalizada, que favorece el desarrollo integral de los estudiantes y las estudiantes, y les ayuda a gestionar satisfactoriamente su proyección social y profesional.

En particular, a los estudiantes y las estudiantes de este Grado, una vez matriculados, se les dispensarán las siguientes medidas de acogida y orientación inicial:

4.3.4.1. Inicio del grado

El primer día de inicio del Grado, la persona que coordine el título:

1. Acogerá al alumnado a través de una videoconferencia interactiva en la que le dará la bienvenida y planteará los ejes principales sobre los que va a discurrir la docencia.

2. Hará especial hincapié en las innovaciones metodológicas en las que la VIU basa su docencia audiovisual, en las competencias que han de lograrse, en el sistema de tutorías, en los procedimientos de evaluación y en las diversas modalidades de realización del Practicum.

3. Expondrá asimismo los diversos recursos tecnológicos que la VIU pone a disposición del alumnado (con los que el/la estudiante ya se ha familiarizado en el curso de formación) y otros temas de interés.

Al inicio del grado se impartirán una serie de tutorías de familiarización con el entorno tecnológico y la formación virtual complementarias de las realizadas durante el proceso de acogida y orientación de los y las estudiantes. El objetivo de estas tutorías es que el colectivo de estudiantes llegue a dominar las aplicaciones que se utilizan en la Universitat Internacional Valenciana, VIU. Además de tutores y tutoras, el alumnado contará con el soporte de personal técnico especializado o *¿helpdesk?*.



La formación se impartirá a grupos reducidos a través de **sesiones de videoconferencia**, videos tutoriales (guías audiovisuales) y documentos pdf, en los que se clarifican todos los procedimientos para el uso de la plataforma de la universidad. En particular, se formará al colectivo de estudiantes en el empleo de las aplicaciones siguientes:

VIUSpace: El VIUSpace es el punto de entrada a las herramientas de trabajo del estudiante durante el curso.

Campus virtual: Es la herramienta básica de trabajo asincrónico. Se mostrarán las herramientas disponibles (Foro, Recursos, Calendario, etc.) y el uso que se hará de ellas en la docencia.

Videoconferencia: Herramienta básica de interacción entre estudiantes y profesorado y es equivalente a una clase teórica en el ámbito de la universidad presencial.

4.3.2. Inicio del curso

El primer día de inicio del curso, quien ocupe la Jefatura de Estudios de la VIU, a través de una videoconferencia interactiva:

- Presentará (mediante videos cortos) al personal docente que va a participar en cada asignatura (tutores/as), consultores/as), ayudantes de clases prácticas);
- Analizará el calendario docente del curso, haciendo especial hincapié en el tiempo reservado para la preparación de evaluaciones y en las fechas de realización de las mismas.
- Expondrá las diversas modalidades de prácticas externas y las fechas de realización de las mismas.

4.3.3. Inicio de la asignatura

El primer día de inicio de una asignatura, los/as profesores tutores:

4.3.3.1.- Explicarán a través de un video tutorial (guía didáctica audiovisual) los objetivos, los contenidos, la metodología y la bibliografía de la asignatura de que se trate;

4.3.3.2.- Expondrán a través de una videoconferencia interactiva:

- Las modalidades que las tutorías van a tener (individuales o colectivas)
- Los seminarios que va a impartir: sesiones, temas, bibliografía
- Las modalidades, temas y fechas para la realización de las actividades guiadas (prácticas)
- Las modalidades y las fechas para la realización de las evaluaciones
- Respuestas a cuestiones que los estudiantes y las estudiantes tengan a bien plantear

Asimismo, cada asignatura irá acompañada de:

- a) una guía didáctica (no audiovisual)
- b) un documento pdf que constituye el texto base de la asignatura (y en el que se desarrollan los contenidos, la metodología, la bibliografía, etc)
- e) un documento e-learning (obtenido a partir del pdf anterior) que integra texto escrito, imagen y sonido y que actúa como un *facilitador* del aprendizaje

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

En su reunión del 26 de octubre de 2009 el Patronato de la Fundación Universidad Internacional de Valencia, a propuesta del Rector de la Universitat Internacional Valenciana i VIU, y de conformidad con el Real Decreto 1393/2001



y las Normas de Organización y Funcionamiento de la VIU (Decreto 65/2009, de 15 de mayo), ha aprobado el Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universitat Internacional Valenciana- VIU.

El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio que modifica el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre recoge en su preámbulo *¿la presente norma viene a introducir los ajustes necesarios a fin de garantizar una mayor fluidez y eficacia en los criterios y procedimientos establecidos por el citado real decreto que ahora se modifica. Así entre otros aspectos, se introducen ahora nuevas posibilidades en materia de reconocimiento de créditos por parte de las universidades;¿. Además, modifica algunos aspectos del Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos del anterior real decreto que ahora incorporamos en este Reglamento sobre Reconocimiento y Transferencia de créditos de la Universitat Internacional Valenciana- VIU aprobado por el Patronato de la FVIU en su reunión de 22 de julio de 2010 y que a continuación se transcribe:*

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales recoge en su preámbulo que *¿uno de los objetivos fundamentales de esta organización de las enseñanzas es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante¿.*

Con tal motivo, el RD en su artículo sexto *¿Reconocimiento y transferencia de créditos¿ establece que *¿las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos¿. En este artículo se establecen las definiciones de reconocimiento y transferencia de créditos que sustituyen los conceptos que hasta ahora se empleaban para los casos en los que unos estudios parciales eran incorporados a los expedientes de los y las estudiantes que cambiaban de estudios, de plan de estudios o de universidad (convalidación, adaptación, etc.).**

Por lo tanto, la Universitat Internacional Valenciana, VIU, para dar cumplimiento al mencionado precepto, establece el presente Reglamento, que será de aplicación a los estudios universitarios oficiales de Grado y Máster.

CAPÍTULO I. RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Artículo.1. Objeto

El presente reglamento tiene por objeto regular el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo a los criterios generales que sobre el particular se establecen en el Real decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010. El reglamento se hará público a través de la web de la Universidad.

Asimismo, este reglamento establece las condiciones y el procedimiento de gestión de los expedientes de reconocimiento y transferencia por los correspondientes centros gestores universitarios.

Artículo.2. Ámbito de Aplicación

Las disposiciones contenidas en este reglamento serán de aplicación a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y de posgrado impartidas por la Universitat Internacional Valenciana, previstas en el real Decreto 1393/2007 modificado por el Real Decreto 861/2010.

Artículo.3. Definición

Se entiende por reconocimiento la aceptación por la Universitat Internacional Valenciana, VIU, de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad de cualquiera de los países que integran el Espacio Europeo de Educación Superior, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universitat Internacional Valenciana, VIU, a efectos de la obtención de un título oficial de Grado o Máster.

Asimismo, podrá ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el art. 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.

Finalmente, la experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida, según las prescripciones fijadas en el artículo 8 del presente reglamento, en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En todo caso, no podrá ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Grado y Máster.



A partir de ese reconocimiento, el número de créditos que resten por superar en la titulación de destino deberá disminuir en la misma cantidad que el número de créditos reconocidos.

Artículo. 4. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Grado.

1. Entre planes de estudio conducentes a distintos títulos oficiales de Grado:

- a) Se podrán reconocer la totalidad de los créditos de formación básica cursados en materias correspondientes a la rama del conocimiento del título al que se pretende acceder, indistintamente de que hayan sido estudiadas en titulaciones de la misma o de diferente rama de conocimiento.
- b) El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes asignaturas cursadas por el o la estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

2. Entre planes de estudio conducentes al mismo título oficial de Grado:

- a) Se podrán reconocer al menos 36 de los créditos de formación básica cursados en materias correspondientes a la rama del conocimiento del título al que se pretende acceder.
- b) El resto de los créditos podrán ser reconocidos teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos, bien en otras materias o enseñanzas cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y los previstos en el plan de estudios o que tengan carácter transversal.

Artículo.5. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas oficiales de Máster Universitario.

1. Igualmente, entre enseñanzas oficiales de Máster serán objeto de reconocimiento materias o asignaturas en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario que quiera cursar.

2. En el caso de títulos oficiales de Máster que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas para los que las autoridades educativas hayan establecido las condiciones a las que han de adecuarse los planes de estudios, se reconocerán los créditos de los módulos, materias o asignaturas definidos en la correspondiente norma reguladora.

En caso de no haberse superado íntegramente un determinado módulo, el reconocimiento se llevará a cabo por materias o asignaturas en función de las competencias y conocimientos asociados a las mismas.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

1. Los y las estudiantes que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales suscritos por la Universitat Internacional Valenciana, VIU, cursando un periodo de estudios en otras Universidades o Instituciones de Educación Superior obtendrán el reconocimiento que se derive del contrato académico establecido antes de su partida.

2. El periodo de estudios realizado en el marco de un programa oficial de movilidad deberá obtener un reconocimiento académico completo en la Universitat Internacional Valenciana, VIU, debiendo reemplazar a un periodo comparable en ésta con los efectos previstos en el Artículo 8 de las presentes normas.

3. Antes de la partida de todo estudiante que participe en un programa de movilidad, el centro en el que se encuentre matriculado deberá facilitarle:

Adecuada y suficiente información actualizada sobre los programas de estudios a cursar en la institución de destino.

Un contrato de estudios que contenga las materias a matricular en la Universitat Internacional Valenciana, VIU, independientemente de su naturaleza o tipo, y las que vaya a cursar en el Centro de destino.

Las equivalencias entre ambas se establecerán en función de las competencias asociadas a las mismas, sin que sea exigible la completa identidad de contenidos entre ellas.

4. El contrato de estudios deberá ser firmado por el cargo académico que tenga atribuida la competencia y por el estudiante, y tendrá el carácter de contrato vinculante para las partes firmantes. El contrato de estudios sólo podrá ser modificado en los términos y plazos fijados en la correspondiente convocatoria de movilidad.

5. De los contratos de estudios que se establezcan se enviará copia a los Servicios Centrales del Rectorado que corresponda.



6. Con carácter general lo dispuesto en estas normas será de aplicación a la movilidad para dobles titulaciones sin perjuicio de las previsiones contenidas en los convenios respectivos.
7. Resultarán igualmente de aplicación las normas que eventualmente se aprueben por los órganos nacionales o internacionales competentes para cada programa específico de movilidad.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos por actividades universitarias

La Universitat Internacional Valenciana, VIU reconocerá, de acuerdo con los criterios que establezca al efecto, al menos 6 créditos sobre el total del plan de estudios por la participación de los estudiantes de titulaciones de Grado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. El número de créditos reconocido por estas actividades se minorará del número de créditos optativos exigidos por el correspondiente plan de estudios.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos por actividades profesionales, títulos propios y estudios no universitarios

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 % del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorpora calificación de los mismos por lo que no computará a efectos de baremación del expediente.

No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al 15% determinado por la Comisión Académica del título o en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad, siempre que el título propio haya sido extinguido y convertido en título oficial.

Artículo 9. Efectos del reconocimiento de créditos.

1. En el proceso de reconocimiento quedarán reflejados de forma explícita el número y tipo de créditos que se le reconocen al o la estudiante y aquellas asignaturas que no deberán ser cursadas por el estudiante. Se entenderá en este caso que dichos conocimientos ya han sido superados y no serán susceptibles de nueva evaluación.
2. En el expediente del o de la estudiante las asignaturas figurarán como reconocidas, con la calificación correspondiente.

La calificación de las asignaturas superadas como consecuencia de un proceso de reconocimiento será equivalente a la calificación de las asignaturas que han dado origen a éste. En caso necesario, se realizará la media ponderada cuando varias asignaturas conlleven el reconocimiento de una o varias en la titulación de destino.

Cuando las asignaturas de origen no tengan calificación, los créditos reconocidos figurarán con la calificación de ¿Apto¿ y no se computarán a efectos del cálculo de la nota media del expediente.

CAPÍTULO II. TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Artículo 10. Definición.

La transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la finalización de sus estudios con la consiguiente obtención de un título oficial.

Artículo 11. Ámbito de aplicación.

Los créditos correspondientes a asignaturas previamente superadas por el o la estudiante, en enseñanzas universitarias no concluidas y que no puedan ser objeto de reconocimiento, serán transferidos a su expediente en los estudios a los que ha accedido con la calificación de origen y se reflejarán en los documentos académicos oficiales acreditativos de los estudios seguidos por el mismo, así como en el Suplemento Europeo al Título.

Artículo 12. Calificaciones.



En la transferencia de créditos se arrastrará la calificación obtenida en las asignaturas de origen. Cuando coexistan varias asignaturas de origen y una sola de destino se realizará media ponderada. En el supuesto de no existir calificación en origen, la transferencia de créditos llevará la calificación de ¿Apto¿ y no será computable a efectos de media del expediente.

CAPÍTULO III: PROCEDIMIENTO

Artículo. 13. Comisiones con competencias para el reconocimiento y la transferencia de créditos.

En la Universitat Internacional Valenciana, VIU, se constituirán las siguientes Comisiones para actuar en el ámbito de su competencia en materia de reconocimiento y transferencia de créditos:

- a) La Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad.
- b) Una Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos por cada uno de los títulos oficiales de Grado o Máster de la Universitat Internacional Valenciana.

Artículo 14. Solicitudes de reconocimiento

1. Los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado o de la interesada, quien deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos y su contenido académico, indicando los módulos, materias o asignaturas que considere superados.
2. Las solicitudes de reconocimiento de créditos tendrán su origen en materias o asignaturas realmente cursadas y superadas, en ningún caso se referirán a materias o asignaturas previamente reconocidas, convalidadas o adaptadas.
3. Las solicitudes se presentarán en el centro en el que se encuentre matriculado el o la estudiante, en los plazos que se habiliten al efecto, que en general coincidirán con los plazos de matrícula, y corresponderá al responsable de la titulación dictar resolución. La resolución, que caso de desestimación de la solicitud, debe ser motivada académicamente, deberá dictarse en un plazo máximo de tres meses.

Artículo 15. Solicitudes de transferencia de créditos

Los expedientes de transferencia de créditos se tramitarán a petición del interesado o de la interesada. A estos efectos, los y las estudiantes que se incorporen a un nuevo estudio, mediante escrito dirigido al Responsable de la titulación y en los plazos que se establezcan para la matrícula, indicarán si han cursado anteriormente otros estudios oficiales sin haberlos finalizado, aportando, en caso de no tratarse de estudios de la Universitat Internacional Valenciana, VIU, la documentación justificativa que corresponda.

CAPÍTULO IV: ANOTACIÓN EN EL EXPEDIENTE ACADÉMICO

Artículo 16: Documentos académicos

Todos los créditos obtenidos por el o la estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente norma reguladora.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley Orgánica de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y de acuerdo con los criterios y directrices que fije el Gobierno hasta la aprobación de la Ley de Servicios Profesionales, la Universitat Internacional Valenciana, VIU, podrá reconocer validez académica a la experiencia laboral o profesional, a las enseñanzas artísticas superiores, a la formación profesional de grado superior, a las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior y a las enseñanzas deportivas de grado superior.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA



Las normas básicas objeto de este documento podrán ser desarrolladas mediante Resolución Rectoral.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases expositivas		
Actividades guiadas		
Tutorías		
Trabajo autónomo		
Prácticas Escolares		
Trabajo Fin de Grado		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
Prácticas Escolares: prácticas presenciales en centros		
Trabajo Fin de Grado: defensa pública y debate sobre el Trabajo Fin de Grado realizado por el alumno		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua		
Examen final presencial		
Prácticas Escolares		
Trabajo Fin de Grado		
5.5 NIVEL 1: Módulo de Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		21
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Educación y del Desarrollo Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación emocional en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicomotricidad		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diagnóstico e Intervención Psicopedagógica de Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		9
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar críticamente el papel de los contextos socializadores en los procesos educativos y de aprendizaje. 2. Conocer las características cognitivas del periodo de 0 a 6 años, según las teorías más destacadas. 3. Utilizar los recursos e instrumentos proporcionados por la Psicología para su aplicación educativa en esta etapa. 4. Identificar las estrategias de actuación e intervención en el campo de la atención temprana. 5. Desarrollar habilidades que le permitan diseñar actividades que potencien el desarrollo cognitivo, psicomotor, etc. en la etapa de 0-3 años y 3-6 años. 		



6. Establecer las relaciones entre juego y desarrollo que le permitan diseñar actividades lúdicas para potenciar el desarrollo cognitivo, social y emocional en los niños de esta etapa.
7. Fomentar estrategias que refuercen la autoestima y la personalidad.
8. Aplicar estrategias que, a través de la experimentación y la observación, fomenten el desarrollo de la autonomía y la curiosidad en la Educación Infantil.
9. Conocer y contrastar diferentes modelos educativos y su diferente abordaje del ejercicio de la autoridad, las normas y los límites.
10. Comprender el concepto de dificultades de aprendizaje, así como las causas y factores asociados a su etiología, y las aportaciones de las teorías actuales más importantes.
11. Identificar las disfunciones que se producen en el aprendizaje de las lenguas en la etapa de infantil y conocer las estrategias para su mejora.
12. Diseñar y aplicar métodos de intervención en las dificultades de aprendizaje que se producen con mayor frecuencia en esta etapa.
13. Conocer las políticas de atención a la diversidad existentes a nivel autonómico y nacional.
14. Establecer contacto con los servicios socioeducativos especializados en la atención a la diversidad.
15. Conocer los recursos que desarrollan la atención a la diversidad en el currículo de Educación Infantil.
16. Diseñar estrategias integradoras e inclusivas en la educación infantil.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Psicología de la educación y del desarrollo infantil

- Bases teórico-conceptuales de la psicología del desarrollo
- Desarrollo físico, sensorio-perceptivo y motor en la etapa de 0 a 6 años
- Desarrollo cognitivo y lingüístico
- Desarrollo de la personalidad
- La construcción del aprendizaje
- Modelos y teorías más relevantes en Psicología de la Educación
- Variables implicadas en el proceso educativo: factores personales y factores contextuales
- Procesos psicológicos básicos del aprendizaje escolar en Educación Infantil: atención, percepción, aprendizaje, memoria, pensamiento, razonamiento y motivación
- La evaluación educativa en esta etapa

Asignatura 2: Educación emocional en Educación Infantil

Empatía, habilidades sociales e inteligencia emocional

1. Introducción
 2. Educación Emocional.
 1. Concepto
 2. Tipos de emociones
 3. Funciones de las emociones en el proceso de socialización de las niñas y los niños
 3. Inteligencia emocional en la etapa de educación infantil
 4. Promoción de la educación emocional dentro del Aula de educación Infantil
 5. Desarrollo afectivo y social
 6. Desarrollo moral en la etapa de educación infantil
 7. Conductas conflictivas en educación infantil: concepto y estrategias de resolución de conflictos
- Desarrollo afectivo y social en esta etapa
 - Desarrollo de las interacciones entre iguales
 - Desarrollo de sentimientos de autoestima. Aceptación y valoración positiva de los demás
 - Programas de desarrollo de habilidades sociales
 - Asunción de responsabilidades en actividades colectivas, trabajo cooperativo y esfuerzo individual
 - Conductas conflictivas, problemas y trastornos de conducta: factores de riesgo y factores protectores
 - Estrategias de resolución de problemas
 - Concepto de inteligencia emocional. Emociones y sentimientos
 - Desarrollo de la empatía y la asertividad
 - Reconocimiento del estado emocional y sus alteraciones



-Programas de inteligencia emocional en el ámbito educativo

-Aspectos didácticos de la inteligencia emocional

Asignatura 3: Psicomotricidad

- Definición de Psicomotricidad
- Importancia de la Psicomotricidad en Educación Infantil
- Psiconeurología de la Psicomotricidad
- Desarrollo psicomotor en niños de 0 a 6 años: esquema corporal, lateralidad, coordinación, tono muscular, equilibrio, nociones espacio-temporales y respiración-relajación
- Recursos para el desarrollo de la Psicomotricidad
- Intervención educativa: orientaciones metodológicas y juegos y actividades

Asignatura 4: Diagnóstico e intervención psicopedagógica de dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo

- Estimulación de habilidades cognitivas y motoras previas a la adquisición de aprendizajes instrumentales: lectura, escritura y cálculo
- Disfunciones cognitivas, sensoriales, motoras y su relación con el aprendizaje en el aula
- Modelos psicológicos de evaluación e intervención, y respuesta educativa
- Identificación de las alteraciones más frecuentes del lenguaje y del habla infantil. Actuaciones preventivas
- Dificultades de atención y de motivación
- Necesidades educativas específicas para los niños/as inmigrantes y niños/as con cualquier tipo de dependencia en el aula de Infantil Específicas de Apoyo Educativo en el aula de Educación Infantil
- Concepto y evolución de la Educación Especial de las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
- Necesidades Educativas Especiales y respuestas educativas Específicas de Apoyo Educativo y respuestas educativas
- La orientación en el proceso educativo de los (las) estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Específicas de Apoyo Educativo

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**

La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.

Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia¿)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Packager, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.

Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.



Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

- 1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;
- 2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;
- 3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

- 4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los videos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

NOTA: Esta metodología será aplicable a los módulos de formación básica, obligatoria e itinerarios de especialización.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.
2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La evaluación continua

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:

- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.
- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. ~~El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.~~
- **Registros observacionales:** ~~Cumplimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.), así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente#discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.~~

b) La evaluación final para la certificación de competencias

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online ~~presencial~~. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-ítems*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.



La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.

c) Propuestas de evaluación

A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maticen en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.

Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.		
CE02 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.		
CE03 - Conocer los fundamentos de atención temprana.		
CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.		
CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.		
CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.		
CE07 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.		
CE08 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.		
CE09 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	75	0
Actividades guiadas	75	50
Tutorías	100	30
Trabajo autónomo	500	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0
NIVEL 2: Procesos y Contextos Educativos		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	52	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
24		10
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
18		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de Investigación e Innovación Educativa en el Aula de Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Escuela en el Sistema Educativo Español, Europeo e Internacional: Historia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: La Escuela Infantil en el Sistema Educativo Español: Legislación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	4	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		4
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Procesos de Enseñanza-Aprendizaje por Competencias		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Didáctica general en educación infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Las TIC como herramienta de Innovación Docente		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo Profesional Docente y su Deontología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización y gestión de centros escolares		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar críticamente el papel de los contextos socializadores en los procesos educativos y de aprendizaje. Identificar las estrategias de actuación e intervención en el campo de la atención temprana. Desarrollar habilidades que le permitan diseñar actividades que potencien el desarrollo cognitivo, psicomotor, etc. en la etapa de 0-3 años y 3-6 años. Establecer las relaciones entre juego y desarrollo que le permitan diseñar actividades lúdicas para potenciar el desarrollo cognitivo, social y emocional en los niños de esta etapa. Fomentar estrategias que refuercen la autoestima y la personalidad. Aplicar estrategias que, a través de la experimentación y la observación, fomenten el desarrollo de la autonomía y la curiosidad en la Educación Infantil. Conocer y contrastar diferentes modelos educativos y su diferente abordaje del ejercicio de la autoridad, las normas y los límites. Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula. Utilizar estrategias que favorecen y desarrollan los procesos de interacción en los niños y niñas de 0 a 6 años. Adaptar la práctica docente a la realidad de un aula. Reconocer la importancia de las rutinas en la organización escolar. Planificar secuencias temporales adaptadas al aula de educación infantil. Valorar la importancia de un clima de seguridad afectiva en el aula, en esta etapa educativa. Conocer distintos modelos de investigación educativa aplicados a la etapa de educación infantil. Analizar con sentido crítico los resultados de observaciones y registros que permiten la reflexión sobre la práctica educativa. Elaborar informes de conclusiones a partir de los resultados obtenidos por la metodología observacional. Reconocer el papel de la escuela infantil en el sistema educativo español y europeo. Identificar las características fundamentales de la educación infantil en la Unión Europea. Disponer de criterios para analizar experiencias innovadoras en educación infantil en el marco europeo. Analizar las características del proyecto educativo de centro. Valorar la importancia del trabajo en equipo en el diseño y desarrollo del proyecto educativo de centro. Conocer la normativa vigente sobre Educación Infantil en nuestro país. Conocer la organización y funcionamiento de un centro de Educación Infantil. Valorar los procesos directivos y de gestión de los centros de educación infantil. Reflexionar sobre el papel desempeñado por los docentes como agentes de innovación educativa. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura 1: Metodología de investigación e innovación educativa en el aula de educación infantil [6ECTS]</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases epistemológicas de la Investigación Educativa: el conocimiento y el método científico en Educación Tipos de investigación educativa Proceso general de investigación en educación Diseños en investigación educativa. 		



- El papel singular de la observación y el registro
- El análisis de las observaciones como mecanismo de control de la eficacia de la acción pedagógica
- La observación de conductas y orientaciones como motor de innovación en el aula
- Introducción a la estadística descriptiva
- Análisis de resultados y elaboración de informes

Asignatura 2: La escuela infantil en el sistema educativo español, europeo e internacional: historia [6ECTS]

- Historia de la Infancia y Educación Infantil: Concepciones históricas acerca de la infancia
- Evolución y denominaciones de la Educación Infantil
- Educación de párvulos en el s. XIX: Aparición de las escuelas de párvulos en Europa y España
- La Educación preescolar en el s. XX: planteamientos novedosos en Educación Infantil
- Retos de la Educación Infantil en el s. XXI

Asignatura 3: La escuela infantil en el sistema educativo español: legislación [4ECTS]

- Precedentes legislativos de la norma actual.
- La educación infantil en el marco legislativo español.
- Las legislaciones autonómicas.
- Las concreciones curriculares en el aula y el papel del maestro.

Asignatura 4: Procesos de enseñanza-aprendizaje por competencias [6 ECTS]

- Aproximación al modelo de competencias: definiciones.
- El modelo de enseñanza-aprendizaje por competencias.
- Recursos para la enseñanza-aprendizaje por competencias.
- La evaluación de las competencias

Asignatura 5: Didáctica general en educación infantil

Metodologías didácticas para la escuela infantil [6 ECTS]

- Conceptos y fundamentos de la Didáctica: La didáctica en el contexto de las Ciencias de la Educación.
- Planificación y diseño de la educación: enfoques metodológicos en Educación Infantil.
- Diseño y desarrollo curricular: Componentes del Currículum.
- Programación didáctica en la escuela infantil.
- Diseño de Unidades Didácticas
- El trabajo cooperativo en el aula de educación infantil

Asignatura 6: Las TIC como herramienta de innovación docente [6 ECTS]

- Nuevas tecnologías, educación y comunicación: la Sociedad de la Información y las Nuevas Tecnologías (NNTT)
- La importancia de las TIC en el ámbito educativo
- Las TIC en el Sistema Escolar
- Las competencias informacionales y digitales en el curriculum
- Integración de las TIC en el aula
- Formación del profesorado y TIC



- Recursos TIC aplicados a la educación: las TIC como recursos didácticos, el entorno JCLIC, aplicaciones didácticas con las PDI
- Criterios de selección y utilización de materiales multimedia en Educación Infantil

Asignatura 7: Desarrollo profesional docente y su deontología

- La figura del maestro de educación infantil: habilidades y destrezas docentes
- Profesión y desarrollo profesional docente
- Ética profesional docente
- Formación moral del docente: implicaciones morales de la profesión del maestro
- Código deontológico de los profesionales de la educación

Asignatura 8: Organización y Gestión de Centros Escolares [6 ECTS]

- Las organizaciones escolares: dimensiones, estructuras y características
- La comunicación en las organizaciones escolares
- Marco legislativo
- El trabajo docente en el contexto organizativo escolar
- Proyecto Educativo de Centro y Plan Docente
- Cultura organizativa de los centros: autoridad, poder y participación
- La dirección de centros escolares: modelos y estrategias de dirección de centros escolares
- Nuevos retos para las organizaciones escolares: multiculturalidad, integración e igualdad de género

Asignatura 9: Organización del espacio escolar, materiales y recursos docentes [6 ECTS]

- Organización del aula y planificación de las secuencias de aprendizaje
- Diseño y organización del aula.
- Modelos y estrategias organizativas del aula.
- El diseño de materiales en educación infantil
- Habilidades docentes dentro del aula de educación infantil
- La pizarra digital en el aula de educación infantil
- ~~Curriculum y Planificación Curricular: programación de aula, trabajo por proyectos y talleres~~
- ~~La gestión del espacio y el tiempo como recursos didácticos~~
- ~~Ritmos y rutinas cotidianas~~
- ~~Los recursos materiales y personales en el aula de educación infantil~~
- ~~Los rincones como modelo de organización y metodología del aula~~

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**



La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.

Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia, etc.)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Package, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.

Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.

Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;

2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;

3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los videos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.
2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La evaluación continua

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:



- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.
- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.
- **Registros observacionales:** Complimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.), así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente#discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.

b) La evaluación final para la certificación de competencias

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online presencial. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-ítems*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.

La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.

c) Propuestas de evaluación

A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maticen en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.

Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.



CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CE24 - Dominar las técnicas de observación y registro.
CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
CE29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CE03 - Conocer los fundamentos de atención temprana.
CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.



CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.		
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.		
CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.		
CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.		
CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.		
CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.		
CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	130	0
Actividades guiadas	130	50
Tutorías	175	30
Trabajo autónomo	865	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0
NIVEL 2: Sociedad, Familia y Escuela		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociedad, valores y contextos interculturales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Infancia, Salud y Alimentación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Familia y Escuela					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica		6		Semestral	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2		ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5		ECTS Semestral 6	
6					
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8		ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11		ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar valores que favorezcan el desarrollo integral de los niños de esta etapa. • Abordar el hecho religioso en las diversas culturas y fomentar el respeto hacia otras religiones. • Desarrollar contextos de aprendizaje que favorezcan el trabajo en equipo, los valores éticos, el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural. • Conocer recursos y estrategias didácticas para la enseñanza de la religión en educación infantil. • Comunicar a las familias, con un lenguaje sencillo y riguroso a la vez, las características evolutivas de las distintas etapas del desarrollo psicológico. • Ofrecer a las familias, con una actitud de respeto y escucha activa, algunas pautas educativas sencillas que les orienten en su función educadora. • Proponer acciones tutoriales y de colaboración con las familias, adecuadas al contexto y a las peculiaridades del alumnado. • Conocer estrategias colaborativas con otras instituciones que trabajen con la infancia y las familias. • Caracterizar a las familias, su composición y los diferentes modelos que ofrece la sociedad actual y sus repercusiones educativas. • Identificar y analizar los debates sociales sobre género, inmigración, violencia, exclusión social, sostenibilidad, y su repercusión en la educación. • Reconocer la evolución histórica de la familia y sus características y sus repercusiones en la educación. • Diseñar estrategias que fomenten hábitos de vida saludables. • Describir los trastornos en el sueño y la alimentación más frecuentes en esta etapa. • Reconocer los principales déficits sensoriales, motores y psíquicos que afectan a los niños de la etapa de educación infantil. • Emplear adecuadamente los apoyos socioeducativos internos y externos en educación infantil. • Disponer de herramientas para una detección precoz de los trastornos de conducta infantil. • Afrontar los comportamientos disruptivos en el aula de infantil. 					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
<p>Asignatura 1: Sociedad, valores y contextos interculturales</p> <p>Religión y valores en sociedades multiculturales</p> <p>1. Introducción</p> <p>2. Sociedad y educación</p> <p>1. Definición de sociedad</p> <p>2. Tipos de sociedad</p> <p>3. Procesos de socialización</p> <p>4. Agentes socializadores. La Escuela como agente socializador.</p> <p>3. Cultura y diversidad</p>					



1. Definición de cultura
2. Características de la cultura
3. Convivencia ante la diversidad cultural
 - a. El hecho religioso y su impacto en la cultura, la sociedad y la educación.
 - b. El papel de la mujer en la religión

4. Valores y educación

1. Teorías de valores
2. Características de los valores
3. Educación en valores
4. El papel del docente en la educación en valores
 - a. Educación multicultural
 - b. Educación Intercultural
 - c. Coeducación

~~Pluralismo religioso y cultural en el aula de Educación Infantil~~

~~Educación para el diálogo y la convivencia en una sociedad plurirreligiosa~~

~~El hecho religioso y los valores cívicos, éticos y culturales~~

~~La concepción de la persona y el mundo en la religión cristiana y en otras religiones~~

~~Etapas del desarrollo religioso y moral en la Educación Infantil~~

~~Didáctica de la Religión en la etapa de Educación Infantil~~

Asignatura 2: Familia y escuela

- Papel de los padres en la educación: los estilos educativos
- La familia como primer agente de socialización
- Compromisos de familia y escuela con la educación: estrategias de interacción, participación y convivencia
- La familia, la escuela y la educación en valores
- Orientación a las familias
- Consecuencias de la continuidad o discontinuidad entre familia y escuela

Asignatura 3: Infancia, salud y alimentación

- Rutinas alimentarias: nutrición infantil
- Principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludable
- Estrategias y recursos educativos para la adquisición de hábitos saludables
- Problemas de desarrollo infantil relacionados con: el sueño, la alimentación, desarrollo psicomotor, control de esfínteres, percepción y atención
- Educación sexual en la Educación Infantil
- Descubrimiento e identificación con el propio sexo
- Hábitos de consumo en la edad infantil
- Educación y Medio Ambiente

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**



La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.

Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia, etc.)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Package, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.

Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.

Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;

2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;

3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los videos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.
2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La evaluación continua

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:



- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.
- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.
- **Registros observacionales:** Complimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.), así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente#discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.

b) La **evaluación final para la certificación de competencias**

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online **presencial**. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-ítems*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.

La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.

c) **Propuestas de evaluación**

A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maticen en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.

Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.



CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.		
CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.		
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.		
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.		
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.		
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.		
CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.		
CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.		
CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	45	0
Actividades guiadas	45	50
Tutorías	60	30
Trabajo autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Formación Didáctica y Disciplinar		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
18		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias de la Naturaleza y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Sociales y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Matemática y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:

- Aplicar estrategias que, a través de la experimentación y la observación, fomenten el desarrollo de la autonomía y la curiosidad en la Educación Infantil.
- Conocer estrategias colaborativas con otras instituciones que trabajen con la infancia y las familias.
- Caracterizar a las familias, su composición y los diferentes modelos que ofrece la sociedad actual y sus repercusiones educativas.
- Identificar y analizar los debates sociales sobre género, inmigración, violencia, exclusión social, sostenibilidad, y su repercusión en la educación.
- Reconocer la evolución histórica de la familia y sus características y sus repercusiones en la educación.
- Analizar con sentido crítico los resultados de observaciones y registros que permitan la reflexión sobre la práctica educativa.
- Elaborar informes de conclusiones a partir de los resultados obtenidos por la metodología observacional.
- Disponer de criterios para analizar experiencias innovadoras en educación infantil en el marco europeo.
- Analizar distintos materiales y recursos didácticos valorando críticamente su idoneidad para la etapa de educación infantil.
- Elaborar y evaluar diseños didácticos en las distintas áreas, para la etapa de 0-6 años.
- Conocer las capacidades matemáticas de los niños en esta etapa.
- Reconocer las dificultades de aprendizaje más frecuentes de esta etapa en relación con los conceptos clave de las matemáticas.
- Seleccionar recursos para superar las dificultades de aprendizaje en el campo de las matemáticas.
- Conocer los métodos y diseñar los criterios de evaluación del aprendizaje de las matemáticas en Educación Infantil.
- Conocer y analizar el currículum de educación infantil en relación con el conocimiento del medio natural.
- Planificar actividades educativas que desarrollen el respeto por el medio ambiente.
- Conocer las características de las Ciencias Sociales en el Área de Conocimiento del Medio, en la Educación Infantil.
- Conocer los procesos básicos de aprendizaje de los contenidos sociales de dicha Área.
- Conocer pautas metodológicas para la enseñanza del medio social.
- Reconocer las dificultades de aprendizaje más frecuentes de esta etapa en relación con los conceptos clave de las ciencias sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Ciencias Naturales y su didáctica

- Las ciencias naturales en el área de conocimiento del medio natural, social y cultural en la Educación Infantil.
 - Principios básicos de las ciencias naturales
 - Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas
 - Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación
 - Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias naturales
 - Estrategias metodológicas. Recursos para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales.
 - Elaboración de proyectos y unidades didácticas para las ciencias naturales.
- Introducción a la metodología y al pensamiento científico
- Conocimiento del cuerpo humano y de la identidad personal
- Los seres vivos y los cambios en el medio natural
- Percepción de atributos y cualidades de objetos y materias
- Los fenómenos físicos y los cambios químicos
- El entorno y su conservación
- Actitudes y valores hacia el desarrollo sostenible
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales: las TIC en la enseñanza de las ciencias naturales.

Asignatura 2: Ciencias sociales y su didáctica

- Las ciencias sociales en el área de conocimiento del medio natural, social y cultural en la Educación Infantil.
- Principios básicos de las ciencias sociales
- Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas
- Objetivos, contenidos, y criterios de evaluación
 - Estrategias y tácticas en la didáctica de las ciencias sociales
 - Estrategias metodológicas. Recursos para la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales.
 - Elaboración de proyectos y unidades didácticas para las ciencias sociales.
- Los primeros grupos sociales
- La actividad humana en el medio
- Paisaje, medio físico y medio urbano
- Aproximación a usos y costumbres sociales y manifestaciones culturales: actitudes de respeto y aprecio hacia ellas.



- Evolución del pensamiento, de la ciencia, costumbres, creencias y movimientos sociales y políticos a lo largo de la Historia
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias sociales: las TIC en la enseñanza de las ciencias sociales.

Asignatura 3: Matemáticas y su didáctica

- El área de Matemáticas en el currículum de Educación Infantil
 - o Principios básicos de las Matemáticas
 - o Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
 - o Objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
 - o Estrategias y tácticas en la didáctica de las Matemáticas
 - o Estrategias metodológicas. Recursos para la enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas
 - o Elaboración de proyectos y unidades didácticas para las Matemáticas
- Bases matemáticas para Educación Infantil
- Desarrollo del pensamiento matemático infantil
- Didáctica de la aritmética
- Didáctica de la geometría plana y espacial.
- Didáctica de la medida y la proporcionalidad
- Didáctica de la información, azar y probabilidad.
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas: las TIC en la enseñanza de las Matemáticas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**

La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.

Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia¿)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Packager, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.

Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.

Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;



2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;

3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los vídeos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.
2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La evaluación continua

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:

- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.
- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. ~~El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.~~
- **Registros observacionales:** ~~Cumplimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.), así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente#discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.~~

b) La evaluación final para la certificación de competencias

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online ~~presencial~~. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-ítems*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.

La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.



c) Propuestas de evaluación

A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maten en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.

Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.		
CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.		
CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.		
CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.		
CE29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.		
CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.		
CE33 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CE34 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.		
CE35 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.		
CE36 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.		
CE37 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.		
CE38 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.		
CE39 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.		
CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.		
CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.		
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.		
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.		
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.		
CE60 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	45	0
Actividades guiadas	45	50
Tutorías	60	30
Trabajo autónomo	300	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		



Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	18	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Estimulación del Lenguaje Oral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lectoescritura		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés para el Aula y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Lengua Española y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Literatura Infantil y su Didáctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el currículo de lengua y lectoescritura en la etapa de educación infantil. • Describir y diferenciar las diversas teorías sobre la adquisición del lenguaje. • Reconocer los componentes lingüísticos, fonéticos, gramaticales, léxicos y pragmáticos de la lengua materna. • Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de la lengua en la educación infantil. • Saber afrontar el desarrollo del lenguaje en situaciones de diversidad lingüística y sociocultural. • Utilizar técnicas para promover el interés por la lectura y la escritura en la educación infantil. 		



- Planificar estrategias que favorezcan el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas y orales en la educación infantil.
- Identificar los requisitos necesarios para iniciar al niño en la lectoescritura.
- Conocer los diversos métodos de enseñanza de la lectoescritura.
- Conocer las características de la literatura infantil y saber seleccionar obras apropiadas para trabajarlas en el aula.
- Valorar la tradición oral, folklore y cuento, y su relación con el hábito de lectura y la competencia literaria.
- Establecer las bases de la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera: inglés.
- Utilizar estrategias y herramientas para el aprendizaje del inglés.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Lengua española y su didáctica

- El área de Lengua Española en el currículum de Educación Infantil
 - o Principios básicos de la Lengua Española
 - o Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas.
 - o Objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
 - o Estrategias y tácticas en la didáctica de la Lengua Española
 - o Estrategias metodológicas. Recursos para la enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española
 - o Elaboración de proyectos y unidades didácticas para la Lengua Española
- Aprendizaje y Enseñanza de la lectura y la escritura en Educación Infantil
- Didáctica de la comunicación oral: estrategias, recursos y habilidades
- Didáctica de la comunicación escrita: estrategias, recursos y habilidades
- Aspectos sociolingüísticos de la enseñanza
- Desarrollo fonético-fonológico, semántico, morfosintáctico, pragmático-discursivo.
- Intervención educativa en contextos multilingües
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española: las TIC en la enseñanza de la Lengua Española.

Asignatura 2: Estimulación del lenguaje oral

- Bases neurológicas para el desarrollo del lenguaje oral.
- El proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje en la Educación Infantil.
- Lenguaje oral: comprensión y expresión.
- Conocimientos de la lengua: aspectos normativos y descriptivos.
- Diagnóstico de dificultades en el lenguaje oral.
- Recursos y estrategias de intervención educativa para la estimulación del lenguaje oral.

Asignatura 3: Lectoescritura

- Desarrollo y características del proceso lector en la Educación Infantil.
- Técnicas y estrategias de comprensión lectora en diferentes situaciones de comunicación y con diferentes tipos de textos.
- La lectura: planes de fomento y estrategias de intervención educativa
- Desarrollo de la expresión escrita en la Educación Infantil
- Diagnóstico de dificultades en el lenguaje escrito
- Métodos y estrategias de aprendizaje.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Estrategias de intervención educativa.

Asignatura 4: Literatura infantil y su didáctica



- Los géneros literarios en Educación Infantil
- La educación literaria en el contexto escolar
- Fundamentos de la competencia literaria
- Técnicas y estrategias de utilización de la literatura infantil y juvenil
- Estrategias de animación a la lectura en edades tempranas
- Manifestaciones literarias más importantes aplicadas a la Educación Infantil
- El cuento, la tradición oral y el folklore
- Literatura infantil y medios de comunicación

Asignatura 5: Inglés para el aula y su didáctica

- La enseñanza de la lengua extranjera en edades tempranas
- Programación en el aula de infantil para la enseñanza-aprendizaje del Inglés
- Componentes lingüísticos y pragmáticos de la lengua extranjera: Inglés
- Comprensión y expresión oral
- Comprensión y expresión escrita
- Estrategias, herramientas y motivación para el aprendizaje del Inglés
- Elaboración de materiales para la enseñanza del inglés en Educación Infantil
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la Lengua extranjera: las TIC en la enseñanza del Inglés.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**

La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.

Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia¿)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Package, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.

Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.

Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;

2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;



3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los videos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.
2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La evaluación continua

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:

- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.
- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.
- **Registros observacionales:** Complimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.); así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente-discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.

b) La evaluación final para la certificación de competencias

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online **presencial**. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-ítems*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.

La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.

c) Propuestas de evaluación



A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maten en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.

Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE42 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CE43 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.		
CE44 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.		
CE45 - Conocer la tradición oral y el folklore.		
CE46 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.		
CE47 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.		
CE48 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.		
CE49 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.		
CE50 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.		
CE51 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.		
CE52 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	75	0
Actividades guiadas	75	50
Tutorías	100	30
Trabajo autónomo	500	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0
NIVEL 2: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical, Plástica y Visual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	9	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación Plástica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Artes Escénicas en Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Expresión Corporal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:		



Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:

- Conocer los fundamentos musicales del currículo de infantil para realizar el diseño y la evaluación de propuestas didácticas que fomenten la expresión artística.
- Diseñar actividades de aprendizaje utilizando el juego y la música como recursos didácticos.
- Diseñar actividades, recursos y materiales de enseñanza de expresión corporal para esta etapa educativa.
- Realizar coreografías, dramatizaciones, etc. adecuadas a las orientaciones del currículo de infantil.
- Seleccionar, analizar y utilizar canciones, juegos musicales, bandas sonoras, etc. como medio de aprendizaje del alumnado de infantil.
- Valorar las implicaciones educativas del lenguaje audiovisual en la educación infantil.
- Utilizar las artes plásticas y visuales como núcleo de experiencias transversales para crear situaciones de aprendizaje a través de las mismas.
- Diseñar propuestas educativas que contribuyan al desarrollo de la creatividad, la percepción y la elaboración de creaciones plásticas con diferentes materiales y técnicas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Educación musical

- Aproximación al fenómeno artístico-musical desde entornos educativos: la expresión musical y sus medios
- Fundamentos de la educación musical en la etapa infantil
- Objetivos de la educación musical en infantil
- Contenidos, recursos didácticos y materiales para la educación musical en infantil
- Elaboración de proyectos y unidades didácticas para la educación musical
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la educación musical: las TIC en la enseñanza de la música.

Asignatura 2: Educación plástica

- Fundamentos de la educación artística y plástica
- El currículo escolar para la educación artística en Educación Infantil
- El lenguaje audiovisual en la etapa de Educación Infantil
- Recursos para la expresión artística y plástica
- Elaboración de proyectos y unidades didácticas
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de la educación musical: las TIC en la enseñanza de la música.

Asignatura 3: Artes escénicas en educación infantil

- Las artes escénicas como expresión cultural
- El juego dramático
- Recursos escénicos en Educación Infantil
- Elaboración de proyectos y unidades didácticas
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de las artes escénicas: las TIC en la enseñanza de las artes escénicas.

Asignatura 4: Expresión corporal

- La expresión corporal en la infancia
- Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas
- El lenguaje corporal y su importancia en el desarrollo infantil
- Actividades, recursos y materiales para el desarrollo de la expresión corporal
- Elaboración de proyectos y unidades didácticas
- Experiencias innovadoras en la enseñanza-aprendizaje de las artes escénicas: las TIC en la enseñanza de las artes escénicas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE



El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**

La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.

Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia¿)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Packager, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.

Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.

Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;

2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;

3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los videos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.



2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La **evaluación continua**

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:

- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.
- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. ~~El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.~~
- **Registros observacionales:** ~~Cumplimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.), así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente#discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.~~

b) La **evaluación final para la certificación de competencias**

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online **presencial**. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-items*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.

La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.

c) **Propuestas de evaluación**

A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maticen en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.

Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.		
CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.		
CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.		
CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.		
CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE53 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.		
CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.		
CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.		
CE57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.		
CE58 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	30	0
Actividades guiadas	30	50
Tutorías	40	30
Trabajo autónomo	200	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		



Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Especialización		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lengua Extranjera: Inglés		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: Inglés		
NIVEL 3: La Lengua Inglesa en el Currículo / English Language in the Curriculum		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: Inglés		
NIVEL 3: Lingüística de la Lengua Inglesa / English Linguistics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: Inglés		
NIVEL 3: Aprendizaje Textual. Comprensión y Producción de Textos Escritos y Orales / Oral and Written Texts as Learning Tools for the Acquisition of Reception and Production Skills		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: Inglés		
NIVEL 3: Historia, Cultura y Sociedad en los Países de Habla Inglesa / History, Culture and Society in English-speaking Countries		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Lengua Extranjera: Inglés		
NIVEL 3: Didáctica y Literatura / English Literature and Didactics		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Lengua Extranjera: Inglés

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:

- Conocer los contenidos fundamentales de la lengua inglesa en el currículo de Educación Infantil.
- Conocer los fundamentos metodológicos específicos de la enseñanza del inglés.
- Elaborar y evaluar recursos didácticos adecuados para el aprendizaje del inglés en la etapa de infantil.
- Elaborar estrategias que permitan abordar posibles situaciones de enseñanza-aprendizaje del inglés en contextos multilingües.
- Planificar estrategias que favorezcan el desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas básicas en lengua inglesa en la educación infantil.
- Conocer los diversos métodos de enseñanza de la lectoescritura en inglés.
- Conocer la metodología CLIL, su evaluación y aplicación a la educación infantil.
- Utilizar adecuadamente los recursos que ofrecen las TIC en el aprendizaje de la lengua inglesa.
- Conocer las obras más adecuadas de la literatura infantil en lengua inglesa para su aplicación didáctica en clase de inglés.
- Aplicar estrategias para motivar a los alumnos en el aprendizaje de la lengua inglesa.
- Conocer los fundamentos culturales de los países de habla inglesa y su influencia en el mundo actual.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: La lengua inglesa en el currículo

- Establecimiento de los criterios que reflejen en el Proyecto Educativo de Centro y en el Proyecto Curricular de Centro la importancia de la lengua inglesa en la etapa 0-6 años.
- Enseñanza y aprendizaje del inglés centrado en el alumno de infantil
 - o Fundamentos y aplicaciones
 - o Motivaciones y actitudes ante la lengua inglesa
 - o Aplicaciones prácticas
- Programación de la asignatura de lengua inglesa para educación infantil
 - o Unidades de programación
 - o Criterios para la secuencia y temporización de contenidos y objetivos
 - o Selección de la metodología en las actividades de aprendizaje y evaluación
- Elaboración de materiales curriculares para la clase de inglés para esta etapa
 - o Criterios para la selección y uso de los libros de texto
 - o Documentos auténticos y adaptados; limitaciones de su uso
 - o Colaboración de los alumnos en el diseño de los materiales didácticos
- Variables a tener en cuenta en la organización de la clase de lengua inglesa
 - o Variables dependientes del género
 - o Agrupación del alumnado
 - o Distribución de espacio y tiempo
 - o Selección de metodologías



- o Papel del profesor
- La lengua inglesa como vehículo de enseñanza de otros contenidos curriculares

Asignatura 2: Lingüística de la lengua inglesa

- Las cuatro destrezas lingüísticas básicas y las destrezas para poder dominarlas y enseñarlas
- El inglés oral
- o La comprensión en la interacción oral: de la audición a la escucha activa y selectiva
- o La toma de palabra: de la reproducción imitativa a la producción autónoma
- El inglés escrito
- o Aproximación al proceso lecto-escritor
- o La comprensión lectora: técnicas de comprensión global y específica de textos
- o La expresión escrita: de la interpretación a la producción de textos
- Fundamentos metodológicos específicos de la enseñanza del inglés
- La competencia comunicativa en inglés
- o Competencia comunicativa
- o Diversidad lingüística
- o Uso lingüístico
- o Procesos de construcción del discurso
- Aportaciones de la lingüística a la enseñanza del inglés como lengua extranjera
- o El proceso de aprendizaje lingüístico
- o Semejanzas y diferencias entre la adquisición de la primera lengua y de la lengua extranjera

Asignatura 3: Aprendizaje textual. Comprensión y producción de textos escritos y orales

- El texto como unidad comunicativa.
- o Diferencia entre texto escrito y texto oral
- o Tipos de texto. Elaboración del texto: adecuación, coherencia y cohesión
- Comprensión de los diferentes tipos de mensajes en inglés a través de los medios de comunicación, conferencias, textos orales y escritos.
- Funciones socioculturales y cognitivas de lo escrito y hablado.
- Aprendizaje comunicativo: la lectura y la escritura. Modelos teóricos y enfoques didácticos.
- La lectura como proceso interactivo entre el lector y el texto.
- o Factores y procesos.
- o Finalidades de los diferentes tipos de texto
- o Funciones del profesor y del alumno en el proceso de aproximación a la lecto-escritura
- o La lectura como proceso de elaboración de textos: fases y habilidades implicadas
- La lecto-escritura: funciones del profesor y del alumno en el proceso de su enseñanza-aprendizaje
- Los proyectos: su composición y contenidos lingüísticos

Asignatura 4: Historia, cultura y sociedad en los países de habla inglesa

- Panorámica histórica de los países de habla inglesa
- Influencia del latín en la lengua inglesa



- Aproximación a la literatura inglesa. Criterios para la selección de libros infantiles
- La literatura en relación con las habilidades lingüísticas.
- Las instituciones británicas
- Las instituciones estadounidenses
- Dimensión cultural anglófona en el mundo actual
- El cine como difusor cultural y educativo para esta etapa
- Los medios de comunicación en lengua inglesa

Asignatura 5: Didáctica y Literatura

- Evolución de la didáctica del inglés: de los métodos de gramática-traducción a los enfoques actuales
- Utilización de las TICs para el aprendizaje de la lengua inglesa en esta etapa
- Uso de los recursos audiovisuales para el aprendizaje del inglés en edad infantil
- El teatro como trabajo expresivo conjunto, forma de relación y aprendizaje del inglés.
 - o Presentación y representación
 - o Dramatización de situaciones de la vida cotidiana
 - o Dramatización de cuentos, etc
 - o El trabajo en grupo para actividades creativas
- Épocas, autores y géneros literarios más adecuados para su aplicación didáctica en clase de inglés
- La literatura infantil en lengua inglesa
 - o Técnicas de aplicación didáctica para acceder a la comprensión oral
 - o Técnicas de aplicación didáctica para iniciar y potenciar los hábitos lectores
- La canción en la clase de inglés
 - o Uso de la canción como recurso fonético, léxico y cultural
- Funciones del juego y la creatividad en el aprendizaje del inglés
- Las múltiples inteligencias y los distintos estilos de aprendizaje en la didáctica de la lengua inglesa

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**

La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.

Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia¿)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Packager, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.



Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.

Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

- 1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;
- 2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;
- 3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los videos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.
2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La evaluación continua

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:

- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.
- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.
- **Registros observacionales:** Cumplimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.), así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente-discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.

b) La evaluación final para la certificación de competencias



Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online **presencial**. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-items*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.

La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.

c) Propuestas de evaluación

A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maticen en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.

Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.



CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	75	0
Actividades guiadas	75	50
Tutorías	100	30
Trabajo autónomo	500	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0
NIVEL 2: TIC en Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en TIC en Educación		
NIVEL 3: Nuevas Tecnologías y Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en TIC en Educación		
NIVEL 3: La Tecnología Digital y su Implicación en Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en TIC en Educación		
NIVEL 3: Diseño, Creación y Evaluación de Materiales Didácticos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en TIC en Educación		
NIVEL 3: Las TIC como Recurso Didáctico en la Educación Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en TIC en Educación		
NIVEL 3: Gestión e Innovación en Nuevas Tecnologías en el Centro Escolar		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en TIC en Educación		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las posibilidades educativas que ofrecen las TIC para la etapa de educación infantil. • Aplicar diferentes estrategias de integración curricular de las TIC en el aula de infantil. • Seleccionar críticamente y utilizar la televisión, los videojuegos e Internet como recursos educativos. • Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil. • Utilizar los recursos informáticos y tecnológicos para la gestión del centro escolar. • Utilizar adecuadamente los recursos de las plataformas de formación <i>on-line</i> adaptados al aula de educación infantil. • Valorar las posibilidades que ofrece el <i>software</i> libre en la educación infantil. • Desarrollar el interés por las TIC y mantenerse actualizado para adecuarse a los cambios metodológicos provocados por las nuevas tecnologías aplicadas al aula. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

Asignatura 1: Nuevas Tecnologías y educación

- La Sociedad de la Información y el papel de las Nuevas Tecnologías
- Teorías de la Educación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): Historia y evolución
- Las TIC en el aula como recurso educativo
- Modalidades de uso de las TIC en la enseñanza: presencial, mixta (blended learning) y no presencial (e-Learning).
- Integración de las TIC en el currículo de la Educación Infantil: competencias básicas

Asignatura 2: La tecnología digital y su implicación en la educación

- El lenguaje audiovisual, medios audiovisuales y análisis crítico del discurso audiovisual
- La imagen digital en el contexto educativo de la Educación Infantil
- El sonido digital en el contexto educativo de la Educación Infantil
- El vídeo digital en el contexto educativo de la Educación Infantil
- Televisión y educación
- Videojuegos y educación
- Internet y educación en Educación Infantil

Asignatura 3: Diseño, creación y evaluación de materiales didácticos con TIC

- Software educativo: Clasificación, catalogación y criterios de selección.
- Recursos multimedia: Clasificación, catalogación y criterios de selección
- Creación de materiales didácticos audiovisuales para Educación Infantil.
- Creación de materiales didácticos multimedia para Educación Infantil
- Creación de materiales didácticos web para Educación Infantil

Asignatura 4: Las TIC como recurso didáctico en Educación Infantil

- Las TIC como recurso didáctico para la lengua y literatura.
- Las TIC como recurso didáctico para las matemáticas.
- Las TIC como recurso didáctico para las ciencias sociales y naturales
- Las TIC como recurso didáctico para la educación física
- Las TIC como recurso didáctico para el aprendizaje de idiomas
- Las TIC como recurso didáctico para las artes y humanidades
- Las TIC como recurso didáctico para las necesidades educativas especiales

Asignatura 5: Gestión e Innovación en TIC en el centro escolar

- Software libre y educación
- Pizarra digital en el aula
- Redes de ordenadores y aulas de informática
- Entornos virtuales de formación
- Aplicaciones informáticas para la gestión de centros educativos
- Las TIC y la investigación educativa.



- Diseño y gestión básica de formación en TIC

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**

La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.

Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia¿)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Packager, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.

Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.

Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;

2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;

3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los videos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN



El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.
2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La **evaluación continua**

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:

- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.
- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. ~~El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.~~
- **Registros observacionales:** ~~Cumplimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.); así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente#discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.~~

b) La **evaluación final para la certificación de competencias**

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online ~~presencial~~. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-ítems*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.

La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.

c) **Propuestas de evaluación**

A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maticen en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.



Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	75	0
Actividades guiadas	75	50
Tutorías	100	30
Trabajo autónomo	500	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES



Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0
NIVEL 2: Pedagogía Terapéutica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		18
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
12		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Dificultades en el aprendizaje, trastornos de la comunicación y trastorno por déficit de atención/hiperactividad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Equidad y compensación de desigualdades en educación infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Atención Educativa al Alumnado con Deficiencia Motriz		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Atención Educativa al Alumnado con Deficiencias Sensoriales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
NIVEL 3: Atención Educativa al alumnado con TEA, diversidad funcional intelectual y altas capacidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Pedagogía Terapéutica		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales dificultades y trastornos que afectan a los alumnos en la etapa de educación infantil. • Conocer los protocolos de actuación en caso de detectar deficiencias o dificultades de aprendizaje. • Aplicar diferentes estrategias de integración de los alumnos con deficiencias en el aula de infantil. • Seleccionar críticamente y utilizar los recursos educativos adecuados en función del tipo de deficiencia o dificultad. • Elaborar y evaluar recursos y materiales didácticos multimedia para Educación Infantil. • Conocer y trabajar de forma coordinada con las asociaciones y otros profesionales de este ámbito. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura 1: Dificultades en el aprendizaje, trastornos de la comunicación y trastorno por déficit de atención/hiperactividad</p> <p>Dificultades en el Aprendizaje, Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje y trastornos de tipo conductual</p> <p>1. Introducción</p> <p>2. Trastorno Específico del Aprendizaje:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Con dificultades en la lectura 2. Con dificultad en la expresión escrita 3. Con dificultad matemática 4. Las dificultades de aprendizaje en el aula de educación infantil <p>3. Trastornos de la Comunicación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trastorno del lenguaje 2. Trastorno fonológico 3. Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo) 4. Trastorno de la comunicación social (pragmático) 5. Trastorno de la comunicación no especificado 6. Los trastornos de la comunicación en el aula de educación infantil <p>4. Trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trastorno por déficit de atención/hiperactividad 2. Otros trastornos por déficit de atención/hiperactividad 3. El TDAH en el aula de educación infantil <p>4.- Introducción y antecedentes</p> <p>4.1.- Trastornos del Aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trastorno de la lectura (Dislexia) • Trastorno del cálculo (Discalculia) • Trastorno de la expresión escrita (Disgrafía y Disortografía) • Protocolo de actuación • Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Dificultades en el Aprendizaje • Asociacionismo y Dificultades en el Aprendizaje <p>4.2.- Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trastorno del Lenguaje Expresivo • Trastorno Mixto del Lenguaje Receptivo y Expresivo • Trastorno Fonológico (Dislalia) • Disfemia • Trastorno de la Comunicación no Especificado • Protocolo de actuación • Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje • Asociacionismo y Trastornos de la Comunicación y del Lenguaje 		



4.3.- Trastornos de tipo conductual

- Trastorno por Déficit de Atención y Comportamiento Perturbador:
 - TDAH
 - Tipo combinado
 - Tipo con predominio de Déficit de Atención
 - Tipo con predominio Hiperactivo y/o Impulsivo
 - Trastorno Disocial
 - Trastorno Negativista y/o Desafiante
- Protocolo de actuación
- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Trastornos de Tipo Conductual
- Asociacionismo y Trastornos de Tipo Conductual

Asignatura 2: Equidad y compensación de desigualdades en educación infantil

Atención Educativa al Alumnado con Necesidades Educativas Especiales derivadas de Compensación Educativa

1. Introducción
2. Tratamiento de las diversidades en los sistemas educativos
3. Tratamiento de las desigualdades derivadas de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo
4. Inclusión educativa: enfoques y estrategias
5. Igualdad de oportunidades en el ámbito rural
6. Equidad en la admisión de alumnos
7. Compensación de desigualdades según el origen. Retrasos en la escolarización y desconocimiento del idioma.
8. Compensación de desigualdades socioeconómicas. Situaciones de dependencia de instituciones de protección social
9. Aulas hospitalarias y hospitalización domiciliaria
10. Intervención en compensación de desigualdades

1.- Introducción y antecedentes

1.1.- Necesidades Educativas Especiales derivadas de Internamiento en Hospitales o en Hospitalización Domiciliaria de larga duración por prescripción facultativa

- Enfermedades infantiles:
 - Cáncer, etc
 - La Familia y el niño enfermo
 - La muerte de un niño. Asociación Víctor Frankl
 - Fundación Pequeño Deseo
- Aulas Hospitalarias
- Aulas Domiciliarias
- Educación Domiciliaria desde el Centro Escolar

1.2.- Necesidades Educativas Especiales derivadas de pertenencia a minorías étnicas o culturales en situación de desventaja social

- Aproximación a la marginación social
- Los Barrios de Acción Preferente (BAP)
- Los Centros de Acción Educativa Singular (CAES)

1.3.- Necesidades Educativas Especiales derivadas de retraso en la escolarización o desconocimiento de los idiomas oficiales de la Comunidad Valenciana por ser inmigrante o refugiado

- El fenómeno migratorio en el mundo, Europa, España y la Comunidad Valenciana
- La Escuela frente al niño inmigrante

1.4.- Necesidades Educativas Especiales derivadas de situaciones de dependencia de instituciones de protección social del menor

1.5.- Protocolo de actuación

1.6.- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de Compensación Educativa

1.7.- Asociacionismo y Necesidades Educativas Especiales derivadas de Compensación Educativa

Asignatura 3: Atención Educativa al Alumnado con Deficiencia Motriz

1.- Introducción y Antecedentes

1.1.- Tipología de la Deficiencia Motriz en la Infancia



- Parálisis Cerebral Infantil
- Espina Bífida
- Enfermedades Neuromusculares
- Otros

1.2.- El Ciclo Vital de la Persona con Deficiencia Motriz

- Diagnóstico. Duelo. Estrategias de afrontamiento.
- Estimulación temprana.
- Escolarización.
- Etapa Educativa Postobligatoria.
- La Universidad como espacio de integración.
- La integración sociolaboral.
- Entornos residenciales para la deficiencia motriz.
- Otros.

1.3.- Protocolo de actuación

1.4.- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Deficiencia Motriz

1.5.- Deficiencia Motriz y Deporte Adaptado

1.6.- Asociacionismo y Deficiencia Motriz

Asignatura 4: Atención Educativa al Alumnado con Deficiencias Sensoriales

1.- Introducción y Antecedentes

1.1.- Tipología de la Deficiencia Visual

- El ciclo vital de la persona con Deficiencia Visual:
 - Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento
 - Estimulación temprana
 - Escolarización
 - Etapa Educativa Postobligatoria
 - La Universidad como espacio de integración
 - La integración socio-laboral
 - Entornos residenciales para la Deficiencia Visual
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona con deficiencia visual.
- Deficiencia Visual y Deporte Adaptado.
- Asociacionismo y Deficiencia Visual.
- La ONCE

1.2.- Tipología de la Deficiencia Auditiva

- El ciclo vital de la persona con Deficiencia Auditiva
 - Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento
 - Estimulación temprana
 - Escolarización
 - Etapa Educativa Postobligatoria
 - La Universidad como espacio de integración
 - La integración socio-laboral
 - Entornos residenciales para la Deficiencia Auditiva
 - Otros
- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Deficiencia Auditiva
- Asociacionismo y Discapacidad Auditiva
- Prácticas

1.3.- Tipología de la Plurideficiencia Sensorial. La Sordoceguera

- En función del momento de aparición
- El Ciclo Vital de la persona con sordoceguera.
- Diagnóstico. Duelo. Estrategias de Afrontamiento.
- Estimulación temprana.
- Escolarización.
- Etapa Educativa Postobligatoria.
- La Universidad como espacio de integración.
- La integración socio-laboral.
- Entornos residenciales para la sordoceguera.
- Protocolo de actuación
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona con sordoceguera.
- Asociacionismo y sordoceguera.

Asignatura 5: Atención Educativa al alumnado con TEA, deficiencia diversidad funcional intelectual y altas capacidades

Atención Educativa al Alumnado con TGD, Deficiencia Intelectual y Altas Capacidades

1. Introducción a los trastornos del neurodesarrollo



2. Trastornos de la Comunicación: Trastorno del Espectro Autista

1. Concepto, clasificación.
2. Procedimientos de identificación.
3. Técnicas de evaluación.
4. Atención temprana en TEA.
5. El Espectro Autista en el aula de educación infantil.
6. Aplicaciones de las nuevas tecnologías.

3. Discapacidades intelectuales

1. Discapacidad intelectual.
2. Retraso global del desarrollo.
3. Discapacidad intelectual no especificada.
4. Procedimientos de identificación.
5. Técnicas de evaluación.
6. La discapacidad intelectual en el aula de educación infantil.
7. Aplicaciones de las nuevas tecnologías.

4. Alumnado con Altas capacidades

1. Concepto, clasificación, desarrollo.
2. Procedimientos de identificación.
3. Técnicas de evaluación.
4. Medidas de atención a la diversidad.
5. Aplicaciones de las nuevas tecnologías.

4.1.- Trastornos Generalizados del Desarrollo

- Introducción y antecedentes:
- Tipología:
 - TEA
 - Rett
 - Desintegrativo Infantil
 - Asperger
 - Trastornos generalizados del desarrollo no especificados.
- Procedimientos y estrategias de identificación:
- Técnicas de evaluación psicopedagógica
- Experiencias:
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona trastorno generalizado del desarrollo.

4.2.- Deficiencia Intelectual

- Introducción y antecedentes
- Tipología
- Procedimientos y estrategias de identificación:
- Técnicas de evaluación psicopedagógica
- Nuevos paradigmas de intervención:
- Nuevas tecnologías aplicadas a la escolarización de personas con Deficiencia Intelectual
- Asociacionismo y Deficiencia Intelectual

4.3.- Altas Capacidades

- Introducción y antecedentes
 - Modelos teóricos explicativos de la superdotación
 - Modelos centrados en capacidades
 - Modelos cognitivos
 - Modelos basados en el rendimiento
 - Modelos socioculturales
- Procedimientos y estrategias de identificación
- Técnicas utilizadas para la identificación
- Técnicas de evaluación psicopedagógica
- Nuevas Tecnologías aplicadas a la escolarización de la persona con altas capacidades
- Asociacionismo y superdotación
- Experiencias educativas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

ACTIVIDADES FORMATIVAS EN CRÉDITOS ECTS Y SU METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza-aprendizaje de este Grado, siguiendo la metodología docente audiovisual característica de la Universitat Internacional Valenciana-VIU, *trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.*

A diferencia de la enseñanza on-line tradicional, la enseñanza de la VIU no está basada en interacciones escritas entre profesores y alumnos en textos, archivos en formato pdf. o similares, sino en *interacciones audiovisuales* entre alumnado y profesorado en a través de la pantalla del ordenador, de manera similar a como se relacionan en un aula física.

De ahí que estas interacciones se denominen, **¿e-presenciales¿**

La experiencia de la VIU corrobora, además, que el contacto entre el alumnado y el profesorado, a través de estas interacciones e-presenciales, llega a ser más intenso que en las aulas físicas.



Estas interacciones e-presenciales se basan en:

a. El empleo de un texto base, que suministra las claves conceptuales y, en general, teóricas de la asignatura, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia)

Este texto base es ofrecido por la VIU en doble formato: como pdf y como documento *e-learning*. Este documento se produce mediante el programa Exact Packager, según los estándares SCORM 1.0., combinando texto escrito, imagen y sonido.

b. Clases grabadas en video a consultores de reconocido prestigio.

Estos videos no se limitan a recoger la imagen del consultor desarrollando un tema. Van, por el contrario, acompañados de todo tipo de ilustraciones (insertos) que los aproximan a documentales científicos de fuerte contenido docente y que facilitan la comprensión de los temas;

c. Entrevistas y coloquios grabados en video a profesores invitados de reconocimiento internacional. En el transcurso de las entrevistas el o la invitada responden un cuestionario de diez preguntas clave en la asignatura de que se trate.

El consultor o consultora de la asignatura mantiene sus interacciones e-presenciales con el alumnado a través de **videoconferencias** en las que los participantes (estudiantes y profesores/as) se ven y se oyen, pudiendo al mismo tiempo hacer uso de recursos didácticos de diverso tipo.

Las interacciones e-presenciales del o de la consultora se complementan con:

- 1) Tutorías privadas y colectivas realizadas con el/la tutor de la asignatura, habitualmente, a través de videoconferencia;
- 2) Seminarios, mayoritariamente transversales (semestrales o anuales), impartidos por el/la tutor de la asignatura, apoyado por el profesorado ayudante de la misma, que se suelen realizar a través de videoconferencias, acompañadas de chats o foros;
- 3) Foros de debate, de dudas y de revisión bibliográfica.

En estos el alumnado (a título individual o grupal) exponen el texto (libro, capítulo de libro, artículo, etc.) que hayan elegido al inicio de la asignatura de entre los propuestos por el o la tutora. Parte de estos materiales se podrán ofrecer en inglés, dado el carácter específicamente internacional del Grado.

Los foros de revisión bibliográfica se realizan a través de videoconferencias. Los restantes foros (de dudas, debates, etc.) admiten diversos medios de realización (herramienta foro, chat, etc.)

4) Actividades guiadas, realizadas por el profesorado ayudante de la asignatura para que refuerce mediante actividades prácticas lo aprendido. Estas actividades se realizan a través de videoconferencias interactivas, chats y foros.

Los documentos *e-learning*, los pdf, los videos y todas las videoconferencias realizadas por asignatura están archivadas en la Digiteca (Videoteca/Audioteca) de la Universidad, abierta las 24 horas para cualquier tipo de consulta.

Otras características del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Todas las actividades arriba reseñadas se complementan con el trabajo personal del alumno/a.

El alumnado dispondrá desde principio de curso de una guía docente, que será además comentada por un tutor o tutora de la VIU tanto al inicio del módulo como de cada una de las materias que lo componen, y que orientará su trabajo y dedicación temporal.

El tutor o tutora de la asignatura será el/la encargada de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se ocupará de proponer, revisar y valorar las tareas propuestas, realizadas individual o grupalmente, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Las materias y sus asignaturas han sido diseñadas específicamente para la formación a distancia, con aprovechamiento de los recursos que la enseñanza *on-line* puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido, de carácter transversal, a la formación de los/as estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El modelo de evaluación diseñado para este Grado se dirige a la evaluación de competencias, se sustenta en los principios del EEES y está adaptado a la estructura de la formación virtual que es propia de la VIU. La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se desarrolla de forma constante durante el mismo y está diseñada para que ofrezca información tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permitan sustentar su juicio para establecer una calificación y le dote de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral. Incluye dos grandes procesos de evaluación:

1. Evaluación continua.
2. Evaluación final para la certificación de competencias.

a) La evaluación continua

Se desarrolla a lo largo de todo el curso y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza su seguimiento directamente, y se extrae una síntesis del desempeño, mostrado en cada una de ellas los instrumentos sobre los que se apoya que son, entre otros, los siguientes:

- **Pruebas referidas a estándares:** Los estándares representan la operativización de los criterios de calidad de aprendizaje sobre los que se analiza la adquisición de competencias. Se dirigen a evaluar las dimensiones cognitivas, conceptuales o de carácter procedimental de las competencias.



- **Portafolios electrónicos de evaluación:** Colecciones de actividades realizadas por el alumno, que han sido establecidas, con carácter procesual o de producto, por el profesorado. Sirven como referente directo de la adquisición de las competencias a nivel global y se dirigen a evaluar tanto las dimensiones cognitivas de las realizaciones del alumno, como otras de carácter no cognitivo, tales como, actitudes, motivación o esfuerzo, entre otras. Existen dos posibilidades de entrega del portafolio: continua y final. El portafolio de evaluación se presenta al finalizar asignatura.
- **Registros observacionales:** Cumplimentados por el profesorado, recogen las informaciones más relevantes de la interacción directa de éstos con el alumno, y se refieren fundamentalmente a dimensiones no cognitivas de las competencias (como interés, esfuerzo, actitud, motivación, etc.), así como a informaciones relativas a los elementos específicos que constituyen un obstáculo, facilitan o caracterizan el aprendizaje. Los registros se realizan de forma cotidiana, a partir de la interacción docente#discentes, realizada tanto en las clases como en la atención en tutorías.

b) La **evaluación final para la certificación de competencias**

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma online **presencial**. Hace referencia a una prueba de carácter global de la asignatura, representativa del conjunto de competencias trabajadas en la misma. Puede tener carácter estandarizado, que incluya: *ítems* de alternativas, de asociación, *multi-ítems*, interpretativos, preguntas de desarrollo breve o extenso, realización de supuestos prácticos, de informes y análisis de casos, entre otros.

La certificación de competencias requerirá que la evaluación se aplique a todas las asignaturas básicas, obligatorias y optativas, se llevarán a cabo dos convocatorias presenciales por curso y asignatura. Las Prácticas Externas y el TFG tienen criterios de evaluación específicos, explicados en la descripción de estas asignaturas.

La evaluación de la adquisición de las competencias relacionadas con los contenidos teóricos alcanzados por los estudiantes puntuará en la calificación final dependiendo de una horquilla que oscilará entre el 40 y el 60% de la calificación y la evaluación de las competencias adquiridas a través del trabajo práctico realizado se valorará entre un 40% y un 60% de la calificación.

c) **Propuestas de evaluación**

A continuación se exponen a modo de ejemplo, y con simple carácter indicativo, tres posibles modelos de calificación. Sin embargo, se hace hincapié en que en todo momento quedará abierta la posibilidad de que los profesores de cada una de las asignaturas escojan una de estas modalidades y la maticen en su guía didáctica como consideren más oportuno, en el marco de la libertad de cátedra conferida por la legislación.

Las ponderaciones máximas de los sistemas de evaluación están relacionadas con las tres propuestas que se presentan en el modelo de evaluación, de ahí que se hayan indicado unos mínimos y unos máximos de evaluación. Como se puede ver, por ejemplo en las asignaturas del módulo 1, en el apartado observaciones se han añadido las tres propuestas de evaluación que varían la ponderación máxima y mínima de cada uno de los ítems que van a ser evaluados:

Propuesta 1:

60% Teoría + 40% Práctica.

Examen: 6 puntos.

Evaluación continua: 4 puntos.

Propuesta 2:

50% Teoría + 50% Práctica.

Examen: 5 puntos.

Evaluación continua: 5 puntos.

Propuesta 3:

40% Teoría + 60% Práctica.

Examen: 4 puntos.

Evaluación continua: 6 puntos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.



CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.		
CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.		
CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.		
CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.		
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.		
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases expositivas	75	0
Actividades guiadas	75	50
Tutorías	100	30
Trabajo autónomo	500	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases expositivas: explicación del contenido temático, presentación de los conceptos fundamentales y desarrollo del contenido teórico		
Actividades guiadas: colección de tareas que el alumnado llevará a cabo a lo largo de toda la asignatura entre las que podemos encontrar: análisis de casos y resolución de problemas centrados en la Educación Infantil, comentarios críticos de textos, análisis de lecturas, etc.		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final presencial	40.0	60.0



5.5 NIVEL 1: Módulo Practicum		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Escolares		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	42	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
5		15
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	22	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Escolares I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
5		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Escolares II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Prácticas Externas	15	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		15
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Escolares III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	22	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	22	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</p> <p>Al finalizar este módulo se espera que el estudiante sea capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el funcionamiento y organización del centro educativo en el que realice sus prácticas. • Observar y reflexionar sobre las características del aula de educación infantil en la que desarrolle sus prácticas • Observar y describir la organización de los alumnos y los criterios en que se basa ésta. • Identificar los problemas de enseñanza y aprendizaje en el aula de prácticas. • Colaborar con su tutor en el seguimiento del proceso educativo que se produce en el aula de prácticas. • Identificar las estrategias metodológicas utilizadas en el aula de prácticas. • Colaborar con el tutor en las actividades docentes. • Conocer proyectos y experiencias innovadoras que se lleven a cabo en el centro de prácticas. 		



- Utilizar técnicas que favorezcan la relación interpersonal entre el alumnado y fomenten relaciones de respeto entre ellos.
- Observar las diferentes agrupaciones del alumnado en el aula que favorezcan el aprendizaje colaborativo y ayuden a desarrollar el trabajo personal.
- Expresarse con claridad y empatía utilizando un lenguaje que sea comprensible por los estudiantes de estas edades.
- Conocer los cauces de participación del centro en los distintos sectores de la comunidad educativa.
- Participar y valorar las actividades extraescolares y complementarias que se realicen en las prácticas

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Modelo de Evaluación de estudiantes en este Grado se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta universidad.

Las **prácticas escolares**, con un total de 42 ECTS, se realiza en tres módulos de 5, 15 y 22 ECTS respectivamente, que se cursan en segundo curso, en tercero y en cuarto curso, todas con carácter obligatorio. Persigue como objetivo general **integrar al alumno en un contexto de aprendizaje** ubicado en campos reales relacionados con la práctica y con el desempeño del rol profesional del maestro.

En este sentido, se trata de posibilitar a los estudiantes la adquisición de conocimientos, información y prácticas necesarias para el **ejercicio profesional** en el ámbito del Magisterio.

El estudiante estará apoyado por un **tutor/a académico (interno)** y por un **tutor/a profesional (externo)**:

· La **función del tutor/a interno** es la de servir de orientador académico y apoyo institucional para el alumno en prácticas. Además de las citas periódicas que se establezcan con el tutor interno, éste estará siempre disponible para los alumnos tutelados a través de las vías de comunicación con el profesorado existentes en la Universitat Internacional Valenciana (VIU) (Campus VIU, intranet; tutorías semanales, reuniones periódicas, etc.)

· La **función del tutor/a externo** será la de colaborar con el tutor académico para planificar, orientar, supervisar, seguir y remitir informe sobre rendimiento del alumno en la realización de las prácticas en el centro escolar donde este se integre.

Prácticas escolares I, II y III

Con el objetivo de guiar y tutelar al alumno durante las prácticas, los tutores internos realizarán diferentes entrevistas y actividades formativas y de tutelaje, que podrán ser individuales o con el conjunto del grupo tutelado.

La Universitat Internacional Valenciana pondrá a disposición de sus estudiantes el listado de los centros de Prácticas Externas, así como de los posibles tutores, a lo largo del primer trimestre del curso, según se recoge en el Reglamento de Prácticas Externas de Grado y Máster que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de esta universidad el día 22 de septiembre de 2010.

Seminarios de preparación

Tendrá lugar un seminario de preparación antes de la incorporación de los alumnos a las prácticas formales en los centros escolares. En este seminario, el tutor interno orientará personalmente a los alumnos sobre las distintas situaciones profesionales sobre los intereses, aptitudes, exigencias, tanto de los alumnos, como de los centros escolares ofertados.

Su objetivo será formar y practicar con los alumnos las habilidades básicas para el desempeño laboral de las funciones docentes en los ámbitos profesionales. Clarificará el sistema de evaluación de las prácticas y los pasos que los alumnos deben seguir para elaborar y presentar el trabajo/memoria de prácticas.

Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales

Las entrevistas de seguimiento se realizarán antes de las prácticas, inmediatamente después de la incorporación del alumnado a sus respectivos centros, durante el periodo de prácticas y después de este. En estas sesiones el tutor interno supervisará con los alumnos el desempeño de su labor en los centros escolares así como la preparación de sus trabajos de presentación (oral y escrita) y de sus experiencias de las prácticas escolares.

Reuniones de exposición grupal

Consideramos que las prácticas escolares deben ser la antesala del futuro trabajo de nuestros alumnos en centros educativos, donde las habilidades de trabajo en grupo y exposición de ideas son esenciales. Por este motivo, las prácticas escolares de Grado de Maestro en Infantil incluye la participación activa en sesiones de trabajo grupal, donde cada uno de los alumnos en prácticas comunicará sus experiencias, incidencias y observaciones al resto de compañeros, siempre bajo la supervisión del tutor interno.

Posiblemente, la realización de estas sesiones grupales permita a los alumnos clarificar ideas, desterrar mitos referentes al mundo laboral, ayudarse mutuamente ante las posibles dificultades y, en suma, crearla sensación de colectivo profesional tan necesario en su futuro más inmediato. Llevaremos a cabo sesiones grupales a lo largo del curso.

Esta prevista una sesión conjunta al finalizar cada una de las modalidades de prácticas en cada curso, en el que habrá un intercambio de las experiencias de los estudiantes de cada grupo.

Memoria y puesta en común de las experiencias de las prácticas

Además, incorporamos una actividad adicional para la formación del alumno, más allá de la tradicional entrega y evaluación de la Memoria escrita de Prácticas. Esta consiste en la puesta en común, a través de diferentes metodologías de trabajo en grupo, de una síntesis de sus reflexiones, investigaciones y sus experiencias en el ámbito profesional.

De esta manera, el alumnado puede adquirir una visión más global y completa de las experiencias pedagógicas desarrolladas por sus compañeros, y facilitará un análisis crítico y una visión más global sobre la situación real de los centros escolares donde han realizado sus prácticas; plan de trabajo establecido; actividades realizadas; exposición de situaciones de enseñanza-aprendizaje relevantes, conclusiones, valoración final de la propia actuación y de las prácticas realizadas.

Prácticas escolares III



Partiendo de la conveniencia de la realización de prácticas integradas en centros escolares, se ofrecerá la posibilidad de que los alumnos que cursen alguna de las menciones propuestas puedan realizar una parte de estas prácticas en un ámbito específico, correspondiente al campo del desarrollo de las capacidades propias de su mención.

Se promoverá que los alumnos lleguen a conocer los distintos campos de aplicación de la mención y, con ello, tener los conocimientos necesarios para desempeñar las tareas más específicas para las que la mención cursada les capacita. No obstante, no se olvida el carácter generalista del título, por lo que una parte importante del periodo de estancia en prácticas, deberá invertirse en el desarrollo y puesta en práctica de las competencias propias de éste. Asimismo, cada uno de los tutores externos de prácticas emitirá un informe de evaluación, sobre el desempeño de las tareas llevadas a cabo por el alumno que ha tutorizado, y sobre su nivel de preparación académica, recursos docentes, actitudes manifestadas, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Prácticas escolares I: Sin requisitos de acceso.

Prácticas escolares II: Haber superado un mínimo de 40 ECTS de las asignaturas de 1er y 2º curso, más la asignatura Prácticas Escolares I.

Prácticas escolares III: Haber superado un mínimo de 80 ECTS de las asignaturas de 1er, 2º y 3er curso, más la asignaturas Prácticas Escolares II.

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA LAS PRÁCTICAS ESCOLARES

	Prácticas Escolares I	Prácticas Escolares II	Prácticas Escolares III
<i>Tutorías</i>	15	45	70
<i>Trabajo autónomo</i>	50	180	280
<i>Prácticas presenciales en centros</i>	60	150	200
Total Horas	125	375	550

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumno/a en las prácticas escolares será un promedio ponderado de las siguientes áreas:

- Evaluación por parte del tutor académico VIU de la Memoria por parte del tutor académico VIU: 50%
- Evaluación por parte del tutor académico VIU de la Asistencia y participación a seminarios y actividades prácticas: 10%
- Autoevaluación: 10%
- Evaluación del tutor/a externo: 30%

El alumnado deberá superar todas las partes con al menos una calificación de 5, para superar la asignatura de prácticas.

- Asistencia y Participación activa en entrevistas tutorizadas y actividades prácticas 10-20%
- Entrega del portafolio individual tutelado: 20-30%
- Evaluación de los tutores externos de prácticas: 50-60%

Para la calificación general de la Memoria se tendrán en cuenta algunos aspectos tan relevantes como:

- Estructura general del documento y presencia de los apartados más relevantes
- Grado en que refleja la actividad desarrollada en el Practicum
- Descripción de la actividad realizada en las Prácticas
- Análisis del centro en que se ha realizado , características y contexto
- Capacidad descriptiva y argumentativa
- Presencia de perspectiva crítica
- Conclusiones y sugerencias de mejora
- Presencia de anexos relevantes; y, finalmente, citas bibliográficas pertinentes adecuadamente referenciadas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.



CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CE24 - Dominar las técnicas de observación y registro.
CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.



CE29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CE33 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE34 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
CE35 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
CE36 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
CE37 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
CE38 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
CE39 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CE41 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
CE42 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE43 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CE44 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE45 - Conocer la tradición oral y el folklore.
CE46 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
CE47 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE48 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE49 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CE02 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE03 - Conocer los fundamentos de atención temprana.
CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE07 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE08 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE09 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.



CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.		
CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.		
CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.		
CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.		
CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.		
CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.		
CE50 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.		
CE51 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.		
CE52 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.		
CE53 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.		
CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.		
CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.		
CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.		
CE57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.		
CE58 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.		
CE59 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.		
CE60 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.		
CE61 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE62 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE63 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE64 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CE65 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CE66 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	100	30
Trabajo autónomo	540	0
Prácticas Escolares	410	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
Prácticas Escolares: prácticas presenciales en centros		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prácticas Escolares	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		



NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	8	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	8	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	8	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



El Modelo de Evaluación de estudiantes en este Grado se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), y está adaptado a la estructura de formación virtual propia de esta universidad.

Trabajo Fin de Grado

El Trabajo Fin de Grado, que constará de 8 créditos ECTS a realizar en el **último Curso del Grado**, consistirá en un trabajo tutelado derivado de la actividad formativa desarrollada en las prácticas escolares o bien el alumnado desarrollará un tema de interés sobre alguna de las materias tratadas a lo largo de su formación.

El **mecanismo de evaluación** del Trabajo Fin de Grado establece que el alumno está capacitado para desarrollar los conocimientos científicos necesarios que permitan comprender, interpretar, analizar, explicar y diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje en la etapa de Educación Infantil, validándose competencias respecto de las destrezas y habilidades necesarias para el desarrollo de la profesión de maestro en las edades comprendidas entre 0 y 6 años.

El Trabajo Fin de Grado es un trabajo de carácter integrador y potenciador de las competencias adquiridas a lo largo de todas las enseñanzas del Grado, siempre que haya cumplido con las condiciones establecidas para poderse matricular del Trabajo Fin de Grado, habiendo superado el resto de los módulos.

La finalidad de este Trabajo Fin de Grado es que el alumno, en breve maestro, integre los conocimientos adquiridos al finalizar sus estudios y demuestre que **ha desarrollado las competencias necesarias para ejercer su profesión**. Por tal motivo, el Trabajo Fin de Grado debe ser acorde a lo que se espera que un profesional con ese título sea capaz de realizar.

El Trabajo Fin de Grado se regirá por la normativa de la universidad, reflejada en el **Reglamento de Trabajo de Fin de Grado y Máster**, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Internacional Valenciana, el 22 de septiembre de 2010 y por los criterios que se establezcan en la Guía Docente del Grado.

Los **objetivos** de dicho Trabajo Fin de Grado serán:

- Integrar y aplicar con criterio profesional, creatividad, iniciativa y metodología, los conocimientos y técnicas adquiridas durante su carrera;
- Consolidar e incrementar los conocimientos y competencias recibidos a lo largo del Grado con los criterios que deberá aplicar durante su vida profesional;
- Proporcionar soluciones eficaces y eficientes a los problemas que se presenten en su Trabajo Fin de Grado, utilizando los conocimientos, técnicas, competencias y aptitudes alcanzados y desarrollados durante el Grado.
- Iniciar al alumnado en el contexto investigador en el ámbito de la Educación Infantil, proporcionando las bases para la estructuración, realización y análisis de una aproximación empírica.

Los Trabajos fin de Grado debe centrarse en la propuesta, realización y valoración de un trabajo original y específico, teórico o empírico, sobre los contenidos del Grado de Maestro en Infantil. Este trabajo se entregará por escrito y **se defenderá frente a un Tribunal** nombrado por la VIU.

La defensa del mismo se realiza mediante video-conferencia, y consta de dos partes: 1. exposición del trabajo por parte del/a estudiante ¿se requiere soporte de presentación multimedia-, y 2. debate del estudiante con la comisión evaluadora. La evaluación del trabajo se basa en los criterios que figuran en la Guía Docente del Grado que está disponible para el alumnado, en la que se sintetizan los diversos aspectos que deben tenerse en cuenta para el desarrollo del Trabajo de Fin de Grado.

Las modalidades de TFG son:

- Modalidad de Proyecto Educativo. El Proyecto educativo debe ser una propuesta de intervención o experiencia educativa, no implementada, distinta de las actividades incluidas en la Memoria de Prácticas.
- Modalidad Teórica: podrá realizarse una Revisión Bibliográfica o una Revisión Sistemática. La primera habla de contraste de teorías, recorrido histórico, etc.; mientras que la segunda habla de comparar los resultados de diferentes estudios. A su vez, la revisión sistemática es más estructurada.
- Modalidad Proyecto Empírico: puede ser con intervención directa o sin intervención directa. Es decir, evaluación del proyecto desarrollado durante las prácticas, o análisis de otras prácticas no implementadas directamente por el alumno o alumna. En ningún caso será válida la propuesta entregada para Memoria de Prácticas; aunque sí podrá entregarse la evaluación y análisis empírico de las actividades implementadas durante las Prácticas.

a) Si fuera de índole teórica, versará sobre contenidos referidos a temas originales o que, siendo conocidos, aporten características que mejoren el conocimiento general existente sobre el tema. Se recomienda que ese desarrollo un aspecto monográfico de los contenidos desde una perspectiva multidisciplinar.

b) Si fuera de índole empírica podrá consistir en:

- Análisis de experiencias educativas, metodologías, materiales y recursos educativos;
- Valoración de un programa de intervención educativa;
- Etc.

Los alumnos estarán supervisados en todo momento por un tutor académico, quien llevará a cabo un conjunto de actuaciones destinada a garantizar la **calidad** del Trabajo Fin de Grado, entre las que podemos encontrar:

Entrevista de orientación El tutor orienta personalmente a los alumnos sobre las distintas opciones profesionales así como sobre los intereses, aptitudes, exigencias, tanto de los alumnos como de los itinerarios profesionales implicados en la formación del Grado y en el futuro laboral y académico de los alumnos.

Clases prácticas y seminarios monográficos En estas clases el tutor interno orienta y forma a los alumnos en materias relacionadas con los conocimientos, métodos, técnicas, habilidades y competencias necesarias para la elaboración de un Trabajo Fin de Grado. Así pues, en ellas se trabajarán



los conocimientos necesarios para que el alumno pueda localizar, seleccionar y analizar cualquier documento científico y mantenerse actualizado en el desarrollo de su disciplina.

Entrevistas de seguimiento individualizadas y grupales Las entrevistas de seguimiento se realizarán durante el periodo previo a la presentación del trabajo de Grado. En estas sesiones el tutor interno supervisará con los alumnos el desempeño en la tarea, así como la preparación de sus trabajos de presentación (oral y escrita).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS

Trabajo Fin de Grado: El trabajo fin de Grado deberá realizarse en la fase final del plan de estudios y está orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título. La defensa pública del mismo no podrá realizarse hasta haber superado todas las materias básicas, obligatorias y optativas del Grado además de las Prácticas Escolares.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Consideramos que este trabajo es la antesala del futuro trabajo de nuestros alumnos. Por este motivo, la defensa del Trabajo Fin de Grado en Infantil se realiza mediante una presentación oral, (pudiendo utilizar los recursos tecnológicos disponibles) ante un tribunal de profesores universitarios, de una síntesis de lo que ha sido su memoria de Trabajo Fin de Grado (trabajo escrito que también será evaluado) y su experiencia en la realización del mismo.

Dentro de la **evaluación del Trabajo Fin de Grado** se considerarán los siguientes aspectos:

- Asistencia y participación activa en Entrevistas, Seminarios y Actividades Prácticas: 10-20%
- Entrega del trabajo final, individual tutelado: 60-70%
- Defensa de los trabajos, individual: 20-30%

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG02 - Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG06 - Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

CG07 - Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CG08 - Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CG09 - Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CG10 - Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CE24 - Dominar las técnicas de observación y registro.
CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas innovadoras en educación infantil.
CE29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
CE30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
CE31 - Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
CE32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
CE33 - Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE34 - Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
CE35 - Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
CE36 - Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
CE37 - Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
CE38 - Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
CE39 - Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
CE41 - Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
CE42 - Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE43 - Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
CE44 - Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
CE45 - Conocer la tradición oral y el folklore.
CE46 - Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.



CE47 - Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
CE48 - Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CE49 - Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
CE01 - Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CE02 - Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CE03 - Conocer los fundamentos de atención temprana.
CE04 - Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CE05 - Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CE06 - Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CE07 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CE08 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CE09 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CE10 - Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CE11 - Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CE13 - Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CE14 - Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CE15 - Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CE16 - Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CE17 - Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CE18 - Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
CE19 - Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CE50 - Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
CE51 - Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
CE52 - Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
CE53 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
CE56 - Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
CE57 - Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
CE58 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
CE59 - Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CE60 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.



CE61 - Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.		
CE62 - Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.		
CE63 - Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.		
CE64 - Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.		
CE65 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.		
CE66 - Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	23	30
Trabajo autónomo	175	0
Trabajo Fin de Grado	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías: Sesiones periódicas entre el profesorado y el alumnado para la resolución de dudas, orientación, supervisión, etc.		
Trabajo Autónomo: tanto individual como grupal para la lectura crítica de la bibliografía, estudio sistemático de los temas, reflexión sobre problemas planteados, resolución de actividades propuestas, búsqueda, análisis y elaboración de información, investigación e indagación, así como trabajo colaborativo basado en principios constructivistas		
Trabajo Fin de Grado: defensa pública y debate sobre el Trabajo Fin de Grado realizado por el alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo Fin de Grado	0.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat Internacional Valenciana	Profesor Contratado Doctor	30.6	100	57,1
Universitat Internacional Valenciana	Profesor colaborador Licenciado	29.2	0	74,3
Universitat Internacional Valenciana	Ayudante Doctor	40.3	100	67,7
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
75	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>8.2 PROGRESO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Una de las líneas en las que trabaja la VIU actualmente es la de poder analizar de forma minuciosa sus procesos de trabajo interno y sus resultados. Con este fin la universidad ha establecido un procedimiento que tiene como objetivo interaccionar con las diferentes instancias de la Universidad que realizan o utilizan la evaluación de estudiantes, con el fin de analizar y ajustar los procedimientos de evaluación, así como evaluar los resultados de las diferentes titulaciones.</p> <p>A continuación procedemos a indicar el procedimiento específico utilizado para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes en las diferentes asignaturas del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> Interacción en las videoconferencias, actividades guiadas, foros, etc. La metodología propia de la VIU permitirá que el profesorado de cada asignatura pueda comprobar, a lo largo de la asignatura, si el proceso de enseñanza-aprendizaje es efectivo. En caso de que detecte deficiencias, se comunicarán en la Comisión Académica de Título para su estudio y revisión para la mejora. Tutorías individuales y colectivas. A través de las tutorías que se llevan a cabo por parte de la Coordinación del título, así como por el propio equipo docente de cada asignatura, el docente recabará información sobre las sugerencias, opinión del equipo docente, contenidos, actividades, etc. Además estas sesiones son esenciales en la metodología de enseñanza virtual dado que en ellas los estudiantes pueden plantear dudas, relacionadas con el temario o con su futuro profesional, que serán resueltas por el equipo docente del mismo. Autoinforme de asignatura. Al finalizar la asignatura, el tutor de la misma elabora un autoinforme de la asignatura en el que queda reflejado, según su opinión, el grado de consecución de competencias y resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes. Este informe será tratado en la Comisión Académica de título para comprobar si el proceso es correcto o susceptible de mejora. Asimismo, también se tendrán en cuenta los informes elaborados por los tutores, externo e interno de prácticas, y el Trabajo Fin de Grado. 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://universidadviu.com/download/file/22021
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	



CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29184724R	MONICA	RODRIGUEZ	GASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961924965	961924951	Directora de Calidad y Estudios
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
29184724R	MONICA	RODRIGUEZ	GASCO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Pintor Sorolla, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961924965	961924951	Directora de Calidad y Estudios
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
11432754Y	MARÍA BELÉN	SUÁREZ	FERNÁNDEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ PINTOR SOROLLA, 21	46002	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
estudios@universidadviu.com	961924965	961924951	Secretaría General



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : C2_Justificación_v15.pdf

HASH SHA1 : F1E1D3C4EF5115F4B96BD97BD7293DD8D67AF882

Código CSV : 480780326084776062363516

Ver Fichero: C2_Justificación_v15.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4. Sistemas de Información Previo.pdf

HASH SHA1 : 2EBCF57886BF73BEDDB377CABAC596FD159A4639

Código CSV : 217139755851855960106059

Ver Fichero: 4. Sistemas de Información Previo.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : C5_Plan de estudios + SMOWL_comp.pdf

HASH SHA1 : 8643CEBE662E6130AD38DFFB357A48744A3177FD

Código CSV : 478749677507560589196965

Ver Fichero: C5_Plan de estudios + SMOWL_comp.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : C6_Personal académico_Unif_v2.pdf

HASH SHA1 : CF67F96BA2E75E52E796D084230BC632AD39D834

Código CSV : 481148009479186637178945

Ver Fichero: C6_Personal académico_Unif_v2.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2. Otros recursos humanos disponibles.pdf

HASH SHA1 : 0779FDF0E5A38DDD435450FE2ABFAC6834BC11B7

Código CSV : 118137689774532891667223

Ver Fichero: 6.2. Otros recursos humanos disponibles.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : C7_Recursos disponibles.pdf

HASH SHA1 : 7556BBAC9A5AB64A450DAE162CA1006AB6066E1B

Código CSV : 445871772463968069721231

Ver Fichero: C7_Recursos disponibles.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8. Justificación de los resultados previstos.pdf

HASH SHA1 : E375CA8E551028AA35CC1DAA2B2CF803568E9A2F

Código CSV : 118137704323677712038696

Ver Fichero: 8. Justificación de los resultados previstos.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10. Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : E457037E63675D3E844CB29894A5D01AE5906248

Código CSV : 217102675836445658558367

Ver Fichero: 10. Calendario de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Carta delegación de firma.pdf

HASH SHA1 : 409F9DEECC7EF51D9CDC62A5B12182F2E08B8165

Código CSV : 445872552011611374895930

Ver Fichero: Carta delegación de firma.pdf



